

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

207.345.-EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE JAEN contra resolución del Ministerio de Hacienda, TEAC.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 5 de junio de 1990.-La Secretaria.-9.493-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

207.288.-Don CARLOS MARTINEZ D'AGOSTINO contra Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), fecha 4-4-1990 sobre desgravación fiscal. Vocalía Octava-Aduanas. Sala Segunda. RG 1202-89. RS N-249.-9.579-E.

207.290.-MASIA BACH, SOCIEDAD ANONIMA, contra Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), fecha 4-4-1990 sobre desgravación fiscal. Vocalía Octava-Aduanas. Sala Segunda. RG 846-89. RS N-204.-9.580-E.

207.292.-RESTAURANTES LA DORADA, SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA, contra Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), fecha 4-4-1990 sobre Impuesto General sobre Tráfico de las Empresas. RG 5143-2-88. RS 524-89-1.-9.581-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 25 de junio de 1990.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-adminis-

trativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

207.319.-EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE AVILES contra resolución del Ministerio de Hacienda, TEAC.-9.489-E.

207.357.-CASTILLO DE ALDOVEA, SOCIEDAD ANONIMA contra resolución del Ministerio de Hacienda, TEAC.-9.490-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 30 de junio de 1990.-La Secretaria.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

207.358.-MAHOU, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), fecha 19-4-1990, sobre Impuestos sobre Sociedades, ejercicios 1984 -Vocalía Segunda-Pleno- R.G. 5691-2-88, R.S. 179/89.-9.604-E.

207.366.-ZORROTZ, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), fecha 22-3-1990, sobre Desgravación Fiscal -Vocalía Octava-Aduanas. Sala Segunda- R.G. 3162/89. N-547.-9.605-E.

207.351.-AUTOPISTES DE CATALUNYA, SOCIEDAD ANONIMA, contra Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC).-9.496-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 6 de julio de 1990.-La Secretaria.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

207.360.-CARBONICA DE OVIEDO, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC).-9.609-E.

207.362.-CARBONICA BURGALESA, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC).-9.607-E.

207.364.-CARBONICA SALMANTINA, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC).-9.608-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 7 de julio de 1990.-La Secretaria.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALICANTE

Edicto

Don Manuel María Sánchez Álvarez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrado con el número 136/1990, a instancias de don Luis Gran Rico, representado por la Procuradora, señora Carratalá, frente a «Sociedad Hotelera e Inmobiliaria Santa Pola del Este, Sociedad Anónima», sobre reclamación de 35.146.200 pesetas e intereses más las costas, en el que se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que se reseñará con su correspondiente avalúo, habiéndose señalado a tal fin el día 3 de diciembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Para tomar parte los licitadores deberán consignar en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, explanada de España, 11, de esta capital, cuenta 097, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor total del bien objeto de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a la subasta.

Segunda.-Los licitadores podrán reservarse la facultad de ceder a terceros lo adjudicado.

Tercera.-Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Cuarta.-Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-Sirva el presente de notificación en forma a los demandados, caso de que no fueren habidos en su domicilio.

Finca objeto de subasta y su avalúo

Urbana: Parcela situada en la urbanización denominada «Santa Pola del Este», del término municipal de Santa Pola, que mide 9.430 metros 34 decímetros cuadrados, y linda: Por el norte, con la carretera E; por el este, con barranco; por el sur, con la carretera B; y por el oeste, con la C.

Sobre la descrita finca existen construidos los siguientes elementos: Un edificio dedicado a restaurante, con una superficie de 770,30 metros cuadrados; dos pistas de tenis y vestuario, de 1.505,39 metros cuadrados; una piscina de 2.774 metros cuadrados; un

edificio dedicado a bar, de 26,65 metros cuadrados; instalaciones de minigolf, de 1.122,68 metros cuadrados; juegos infantiles que ocupan 624,88 metros cuadrados, y terrazas y jardines, ocupando en conjunto 1.085,34 metros cuadrados.

Valorada para subasta en 60.000.000 de pesetas.

Y habiéndolo solicitado la parte actora y de conformidad con el artículo 1.488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, señala para la segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, el día 2 de enero de 1991, a las once horas, y para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de enero de 1991, a las once horas.

Dado en Alicante a 27 de julio de 1990.—El Magistrado-Juez, Manuel María Sánchez Álvarez.—El Secretario.—2.044-D.

ALZIRA

Edicto

Doña María Jesús Ballester Anón, Juez de Primera Instancia de Alzira.

Hace saber: Que en procedimiento de juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado bajo el número 468/1989, a instancia de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra don Eduardo Caro Gares y doña Josefa Lorente Martínez, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y tipo de tasación los bienes inmuebles que al final se describirán, para cuya celebración se ha señalado el día 21 de noviembre del corriente, a las once horas, en la Sala de Audiencia Pública de este Juzgado, con las condiciones establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y las siguientes:

Primera.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Segunda.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—En prevención de que no hubiere posterior en la primera subasta se ha señalado el día 20 de diciembre del corriente, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, para la celebración de segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, y para el supuesto de que tampoco acudirán postores a dicha segunda subasta se ha señalado para la celebración de tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 22 de enero de 1991, a la misma hora y en el mismo lugar que las anteriores.

Cuarta.—Si en cualquiera de los días señalados no pudiera celebrarse la subasta por causas de fuerza mayor se celebraría al siguiente día, a la misma hora, o en sucesivos días si se repitiera o persistiera tal impedimento.

Bienes objeto de subasta

1. Tipología: Vivienda urbana. Ubicación: Novena planta alta, puerta número 17, de la avenida Luis Suñer, número 3, de Alzira (Valencia). Descripción: Es del tipo A, con dependencias propias para habitar y con superficie de 122,90 metros cuadrados. Finca registral número 33.782, en el Registro de la Propiedad de Alzira. Valor: 6.759.000 pesetas.

2. Tipología: Vivienda urbana. Ubicación: Undécima planta alta, señalada su puerta con el número 81, del edificio «Horizonte», ubicado en Cullera (Valencia), polígono número 1 de la partida de la Rápida. Descripción: Tiene dependencias propias para habitar y con superficie de 62,59 metros cuadrados, además de la terraza exterior. Finca registral número 37.437, en el Registro de la Propiedad de Cullera. Valor: 5.946.000 pesetas.

Valor total: 12.705.000 pesetas.

Alzira, 12 de julio de 1990.—La Juez, María Jesús Ballester Anón.—La Secretaria.—5.536-C.

CASTELLON DE LA PLANA

Edictos

Don Rafael Balaguer, Secretario en funciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón de la Plana.

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 1.567/1988, seguido contra Francisco Javier Silvano Prieto, por denuncia de Policía local de Benicásim, sobre insultos y amenazas, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dice así: «En Castellón de la Plana, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, el señor Juez de Instrucción número 6 de esta capital, habiendo visto y oído las presentes diligencias de juicio verbal de faltas ...

Fallo: Que debo condenar y condeno a don Francisco Javier Silvano Prieto a la pena de 1.500 pesetas de multa o a un día de arresto menor en caso de impago.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Notifíquese esta sentencia a las partes, significándoles que contra la misma cabe recurso de apelación en ambos efectos ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Castellón de la Plana, dentro del siguiente día a la fecha de la última notificación.

Así, por esta mi sentencia, que será notificada a las partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Rubricados.

Dicha sentencia fue leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública. Doy fe.—Rubricados.

Y para que sirva de notificación en forma a Francisco Javier Silvano Prieto, expido y firmo la presente cumpliendo lo mandado por el señor Juez de Instrucción número 6 de Castellón, a 21 de agosto de 1990.—10.349-E.



Don Rafael Balaguer, Secretario en funciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón de la Plana.

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 2.489/1989, seguido contra Carlos Sorribas Gil, por denuncia de Policía Nacional, sobre hurto, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dice así: «En Castellón de la Plana, a siete de junio de mil novecientos noventa, el señor Juez de Instrucción número 6 de esta capital, habiendo visto y oído las presentes diligencias de juicio verbal de faltas ...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Carlos Sorribas Gil de toda responsabilidad criminal y civil por los hechos objeto de este procedimiento, declarando de oficio las costas que en su caso se hubieren causado.

Notifíquese esta sentencia a las partes y al Ministerio Fiscal, significándoles que contra la misma cabe recurso de apelación en ambos efectos para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Castellón de la Plana, a formalizar dentro del siguiente día a la fecha de la última notificación ante este Juzgado de Instrucción o donde quiera fuere practicada dicha diligencia, o bien en el acto y momento en que la misma se practique, siendo suficiente la fórmula «Apelo» o cualquiera otra de análoga significación.

Así, por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Así, por esta mi sentencia, que será notificada a las partes, lo pronuncio, mando y firmo. Rubricados. Dicha sentencia fue leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública. Doy fe.—Rubricados.

Y para que sirva de notificación en forma a Carlos Sorribas Gil, expido y firmo la presente cumpliendo lo mandado por el señor Juez de Instrucción número 6 de Castellón, a 23 de agosto de 1990.—10.348-E.

CORDOBA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Córdoba,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 157/1989, a instancia de «Mercantil Iberosur, Sociedad Anónima», contra doña María Dolores Villena Gámez y doña Ana Remedios Ponce Villena y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, del bien inmueble embargado al demandado, que ha sido tasado pericialmente en la cantidad de 10.000.000 de pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 5 de octubre próximo y hora de las doce; por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 5 de noviembre próximo y hora de las doce.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 5 de diciembre próximo y hora de las doce, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquéllos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Vivienda letra A, segunda planta, portal 1, del conjunto urbano de Fuengirola, partido del Real, calle de Lanzarote, 11. Inscrita en el Registro de la Propiedad al libro 340, folio 161, finca número 22.307, inscripción segunda.

Dado en Córdoba a 6 de julio de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—5.670-C.

GIJON

Edicto

El ilustrísimo señor don José Luis Casero Alonso, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo número 271/1987, seguidos a instancia de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra don Florencio Paredes Dávila y doña María Angélica Viejo Medina, por medio del presente se anuncian públicas subastas, por veinte días, de los bienes que se dirán. Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en los días y horas siguientes:

Segunda subasta: Día 23 de noviembre de 1990, a las diez horas.

Tercera subasta: Día 21 de diciembre de 1990, a las diez horas.

La tercera subasta se celebrará en el supuesto de que la anterior resultare desierta. Para dichas subastas regirán las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo para la segunda subasta el que resultare de rebajar el precio del avalúo en un 25 por 100, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, y la tercera subasta lo será sin sujeción a tipo, aunque teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Segunda.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el párrafo siguiente.

Tercera.-Para tomar parte en la segunda subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo respectivo. Para la tercera, el depósito será del 20 por 100 del tipo anunciado para la segunda subasta.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

Lote primero.-Urbana. Departamento número 5 bis; local en planta baja de la casa señalada con los números 1 de la calle Aguado y 5 de la del Marqués de Casa Valdés, situado a la izquierda del portal número 1 de la calle Aguado, de Gijón, con una superficie de 14 metros 50 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Gijón, libro 5, tomo 1.494, finca número 316. Valorada pericialmente en 2.300.000 pesetas.

Lote segundo.-Urbana. Dos treinta y cinco avas partes del local siguiente, en compensación de las cuales tiene asignado el uso y disfrute de las plazas de garaje señaladas con los números 21 y 22; Departamento número 3, local posterior en planta baja de la casa número 91 de la calle Marqués de Casa Valdés, de esta villa. Ocupa una superficie construida de 636 metros 90 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Gijón, libro 29, tomo 1.569, finca número 2.328.

Lote tercero.-Urbana. Departamento número 2 bis; local comercial en planta de altillo de la casa números 5 y 7 de la calle Aguado, de Gijón. Ocupa una superficie de 12 metros cuadrados, y tiene su acceso por la caja de escalera del portal número 5. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, libro 71, tomo 1.693, finca número 5.761. Valorada pericialmente en 900.000 pesetas.

Lote cuarto.-Urbana. Departamento número 2 A; local comercial en planta de altillo de la casa señalada con los números 1 de la calle Aguado y 107 de la del Marqués de Casa Valdés, de Gijón. Ocupa una superficie construida de 37 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, libro 71, tomo 1.693, finca número 5.763. Valorada pericialmente en 3.000.000 de pesetas.

Lote quinto.-Urbana. Departamento número 2 B; local comercial en planta de altillo de la casa señalada con los números 1 de la calle Aguado y 107 de la del Marqués de Casa Valdés, de Gijón. Ocupa una superficie construida de 21 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, libro 71, tomo 1.693, finca número 5.765. Valorada pericialmente en 1.800.000 pesetas.

Lote sexto.-Urbana. Departamento número 2 C; local comercial en planta de altillo de la casa señalada con los números 1 de la calle Aguado y 107 de la del Marqués de Casa Valdés, de Gijón. Ocupa una superficie de 27 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, libro 71, tomo 1.693, finca número 5.767. Valorada pericialmente en 2.400.000 pesetas.

Lote séptimo.-Urbana. Departamento número 3 bis; local comercial en planta de altillo de la casa señalada con el número 105 de la calle Marqués de

Casa Valdés, de Gijón. Ocupa una superficie de 32 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, libro 71, tomo 1.693, finca número 5.769. Valorada pericialmente en 2.700.000 pesetas.

Lote octavo.-Urbana. Departamento número 1 A; local de negocio en planta de altillo, con acceso desde el rellano de la escalera, de la casa número 15 de la avenida de Castilla, en esta villa. Tiene una superficie aproximada de 45 metros cuadrados, carece de distribución interior y abre huecos a la citada avenida. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, folio 41, tomo 1.233 del archivo común, finca número 5.858. Valorada pericialmente en 4.000.000 de pesetas.

Dado en Gijón a 10 de julio de 1990.-El Magistrado-Juez, José Luis Casero Alonso.-El Secretario.-5.535-C.

IBIZA

Edicto

Don Juan Carlos Torres Ailhaud, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Ibiza,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 226/1986, a instancia de «Fipalma, Sociedad Anónima», contra don José Planell Roig, y en ejecución de sentencia dictada en ellos, cumpliendo Resolución de este día, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Isidoro Macabich, 4, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 18 de octubre próximo y hora de las diez treinta, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 14 de noviembre próximo y hora de las diez treinta.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 13 de diciembre próximo y hora de las diez treinta, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subastas, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Los bienes embargados y que se subastan son:

Vivienda en planta 1.ª, puerta 5.ª, San Miguel, Can Juan Cova, cabida 85,75 metros cuadrados. Tomo 844, libro 92 de San Juan, folio 50, finca 6.521, inscripción primera.

Vivienda planta 1.ª, puerta 3.ª, San Miguel, Can Juan Cova, cabida 85 metros cuadrados. Tomo 844, libro 92 de San Juan, folio 44, finca 6.519, inscripción primera.

Porción de bosque, San Miguel-San Juan, Sa Marina den Magdale, de cabida 67 áreas 23 centiáreas. Tomo 511, libro 72 de San Juan, folio 96, finca 4.690, inscripción segunda.

Dado en Ibiza a 4 de julio de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Carlos Torres Ailhaud.-Ante mí, el Secretario.-5.373-C.

LA CAROLINA

Edicto

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2, en funciones, de esta ciudad y su partido en la propuesta de providencia de esta fecha dictada en los autos de juicio verbal de faltas número 283/1990, seguidos por falta contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, contra Pablo González de Manuel, siendo perjudicado Frank Werner Klaus Mutter, siendo el domicilio de este último en Amsterdam (Holanda), en Vrolijkstraat, 21-1, 1091 VA, se le cita por el presente para que comparezca en este Juzgado el próximo 3 de noviembre para que se ratifique en la denuncia presentada y sea reconocido por el Médico Forense.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de citación a Frank Werner Klaus Mutter, expido el presente en La Carolina a 20 de agosto de 1990.-El Juez.-La Secretaria.-10.346-E.

MALAGA

Edictos

Doña Inmaculada Melero Claudio, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos de procedimiento judicial sumario, artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1.222/1987, seguidos a instancia de «Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada», de Málaga, representada por el Procurador señor González, contra don José Pardo Díaz, doña Concepción Yules Parra y la Entidad «Promociones Inmobiliarias Pardo, Sociedad Anónima», de Vélez-Málaga, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, los bienes que se expresan al final de este edicto, hipotecados a la parte demandada.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Córdoba, número 6, cuarta planta, en la forma establecida en la vigente Ley Hipotecaria y Reglamento para su aplicación:

Por primera vez, el día 15 de octubre de 1990, a las doce horas.

Por segunda vez, el día 15 de noviembre de 1990, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 de tipo anterior.

Y por tercera vez, el día 14 de diciembre de 1990, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente una cantidad equivalente al 20 por 100, al menos, del tipo que sirva de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran el precio fijado para la primera y segunda subastas, excepto en la tercera, por ser sin sujeción a tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que los mismos aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, y el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Finca denominada Francisco Fernández Atención, en el partido de Las Playas de Vargas, término de Almayate-Bajo, con una superficie de 18 áreas 22 centiáreas. Tasada para la primera subasta en 6.500.000 pesetas.

2. Finca con igual denominación que la anterior, situada en el propio partido de Las Playas de Vargas, con una cabida de 93 áreas 93 centiáreas. Valorada para la primera subasta en 5.000.000 de pesetas.

3. Urbana. Vivienda que ocupa la segunda planta del edificio situado en la calle San Andrés, de Torre del Mar, marcada con el número 18, con una superficie construida de 146,68 metros cuadrados. Tasada para la primera subasta en 6.000.000 de pesetas.

4. Vivienda situada en el fondo centro izquierda, entrando de la planta cuarta, en el edificio en construcción, denominado Tenerife, sito en el polígono de Larios, en Torre del Mar, con una superficie construida de 149,6 metros cuadrados, y útil de 127,62 metros cuadrados. Valorada para la primera subasta en 5.000.000 de pesetas.

5. Casa situada en el partido de Las Playas de Vargas, término de Vélez-Málaga, compuesta de un cuerpo molinero y una superficie de 800 metros cuadrados, con varias habitaciones, tinado y corralita. Tasada para la primera subasta en 3.000.000 de pesetas.

6. Suerte de tierra de riego, en el pago Tajón de la Gaiera, término de Santa Cruz del Comercio, de cabida 1 fanega 7 celemines 2 cuartillos, equivalentes a 1 hectárea. Valorada para la primera subasta en 800.000 pesetas.

7. Suerte de tierra de secano, en el pago de La Umbria de los Alicante o de don Juan, término de Santa Cruz del Comercio, de cabida 4 fanegas 3 cuartillos, o 2 hectáreas 48 áreas 50 centiáreas. Tasada para la primera subasta en 800.000 pesetas.

8. Suerte de tierra de labor de secano, en el pago de La Umbria de los Alicante, término de Santa Cruz del Comercio, con una cabida de 4 hectáreas 89 áreas 20 centiáreas. Valorada para la primera subasta en 1.500.000 pesetas.

9. Urbana. Parcela de terreno situado en el pago de Almayate-Bajo, sitio llamado Vado de Málaga, del término de Vélez-Málaga, con una superficie de 20.405 metros cuadrados. Tasada para la primera subasta en 30.000.000 de pesetas.

Dado en Málaga a 25 de junio de 1990.-La Magistrada-Juez, Inmaculada Melero Claudio.-El Secretario.-5.539-C.

★

Doña Inmaculada Melero Claudio, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos de juicio ejecutivo número 464/1989, seguidos a instancia de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor González, contra don Prudencio Ramírez del Oso y doña María Jaime Moreno, de Fuengirola, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, los bienes que se expresan al final de este edicto, embargados a la parte demandada.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Córdoba, número 6, cuarta planta, en la forma establecida en los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil:

Por primera vez, el día 16 de octubre de 1990, a las doce horas.

Por segunda vez, el día 16 de noviembre de 1990, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del avalúo.

Y por tercera vez, el día 17 de diciembre de 1990, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente una cantidad equivalente al 20 por 100, al menos, del tipo que sirva de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado precio, excepto en la tercera, por ser sin sujeción a tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que los bienes se sacan a pública subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que los mismos aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, y el

rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Parcela de terreno en Mijas, así como las edificaciones en ella existentes, sita en partido del Hornillo -hoy urbanización «Campo Mijas»-, designada con el número 186. Tiene una superficie aproximada de 1.202 metros cuadrados. Tasada en 15.000.000 de pesetas.

Dado en Málaga a 25 de junio de 1990.-La Magistrada-Juez, Inmaculada Melero Claudio.-El Secretario.-5.540-C.

★

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos de juicio ejecutivo número 862/1987, seguidos a instancia de la Entidad Caja Rural Provincial de Málaga, representado por el Procurador señor González González, contra don José Antonio Escobar Palop, vecino de Málaga, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, los bienes que se expresan al final de este edicto, embargados a la parte demandada.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Córdoba, número 6, cuarta planta, en la forma establecida en los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil:

Por primera vez, el día 17 de octubre de 1990, a las doce horas.

Por segunda vez, el día 20 de noviembre de 1990, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del avalúo.

Y por tercera vez, el día 20 de diciembre de 1990, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente una cantidad equivalente al 20 por 100, al menos, del tipo que sirva de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado precio, excepto en la tercera, por ser sin sujeción a tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que los bienes se sacan a subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que los mismos aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, y el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Urbana. Finca número 31, piso tipo 2, situado en la séptima planta del edificio «Marengo», en la avenida Pintor Sorolla, número 133, de esta capital, con una superficie de 145 metros cuadrados. Valorada pericialmente en 5.500.000 pesetas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y su colocación en los lugares de costumbre, expido el presente, que firmo en Málaga a 16 de julio de 1990.-El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.-El Secretario.-5.541-C.

★

Doña Inmaculada Melero Claudio, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en resolución dictada con esta fecha en autos de procedimiento judicial sumario, artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 483/1989, seguidos a instancia de «Banco Hispano Americano,

Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora Conejo Doblado, contra don Juan Ponce de León Vera y doña Carmen Amalia Alonso Marqués, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, los bienes que se expresan al final de este edicto, hipotecados a la parte demandada.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Córdoba, número 6, cuarta planta, en la forma establecida en la vigente Ley Hipotecaria y Reglamento para su aplicación:

Por primera vez, el día 4 de diciembre de 1990, a las doce horas.

Por segunda vez, el día 15 de enero de 1991, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 de tipo anterior.

Y por tercera vez, el día 19 de febrero de 1991, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente una cantidad equivalente al 20 por 100, al menos, del tipo que sirva de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran el precio fijado para la primera y segunda subastas, excepto en la tercera, por ser sin sujeción a tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que los mismos aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, y el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Urbana 66. Vivienda tipo A, señalada con el número 3, en la planta primera alta del bloque B, del edificio con fachadas a las calles Málpica y la Serna, de esta ciudad. Tiene su acceso por el portal número 4, en la calle Málpica. Mide una superficie útil distribuida en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, pasillo distribuidor y terraza lavadero. Linda: Al frente, rellano de planta y piso tipo B, número 4, de esta planta y portal; derecha, entrando, hueco de ascensor, piso A, número 2, de esta planta, portal y patio; izquierda, patio abierto común, y al fondo, con patio común. Cuota: Cero enteros 64 centésimas por 100. Inscripción: Finca número 5.012, inscrita por la primera al folio 25, tomo 1.838, libro 54; última inscripción vigente es la cuarta. Valoración, precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca: 7.800.000 pesetas.

Y para que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia expido la presente en Málaga a 23 de julio de 1990.-La Magistrada-Juez, Inmaculada Melero Claudio.-El Secretario.-5.537-C.

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA

Edicto

Doña Genma Gallego Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva y su partido judicial,

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado, bajo el número 111/1990, promovidos por el Procurador don Paulino Rubio Muñoz, en nombre y representación de la Entidad mercantil «Drelok, Sociedad Anónima», dedicada a la fabricación de perfiles de aluminio y al anodizado de los mismos, con domicilio social en la calle Mesonero Mayor de Castilla, número 3, Coca (Segovia), ha dictado providencia de esta fecha en la cual se tiene por solicitada en forma la declaración en estado de suspensión de pagos de la mencionada Entidad, y se acuerda la intervención de todas sus operaciones.

Santa María la Real de Nieva, 31 de julio de 1990.-La Juez, Genma Gallego Sánchez.-El Secretario.-5.533-C.

VALENCIA

Edicto

Doña María José Julia Igual, Magistrada-Juez de Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia.

Que en los autos del juicio ejecutivo-otros títulos que se sigue en este Juzgado con el número 0013/1989 a instancia del Procurador Salvador Vila Delhom, en nombre del «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», contra Joaquín Blasco Nacher, Isabel Escarti Naval, Bernardo Albelda Aznar, Pilar Nacher Vendrell, Julio Blasco Botella y «Carnes Blasco Algemesi, Sociedad Limitada», he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, con veinte días de antelación, por el valor de su tasación, los bienes que se dirán, para lo que se señala el día 1 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

En prevención de que no hubiere postor en la primera, se señala para la segunda subasta de los bienes, por el 75 por 100 del valor de su tasación, el día 2 de noviembre, a la misma hora, en igual lugar.

Para el caso de que no hubiese postor en la segunda, se señala para la tercera subasta de los bienes, sin sujeción a tipo, el día 3 de diciembre, a la misma hora y en igual lugar.

Si cualquiera de las subastas tuviere que suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día hábil respectivo, sin necesidad de nuevo anuncio.

La subasta se celebrará con arreglo a las condiciones establecidas en los artículos 1499, 1500 y demás pertinentes de la Ley de Enjuiciamiento Civil; haciéndose constar que el establecimiento donde habrá de hacerse la consignación del 20 por 100 es en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (Urbana Colón, número 39), cuenta 4442, abierta a nombre de este Juzgado, previniéndose a los postores que no serán admitidos sin la previa presentación del resguardo que acredite la consignación; los títulos de propiedad de los bienes, o certificaciones que los suplan, están de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin poder exigir otros, ni antes ni después del remate; las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se subastan

1. Rústica. Campo sito en Poliña partida de Colom, de cultivo de naranjos, con una superficie de 6 hanegadas, 2 cuarterones y 16 brazas, equivalentes a 54 áreas 94 centiáreas. Linda: Por el norte, camino; sur, tierras de Plácido Aparisi Meliá; este, de María José Talens Artal, y oeste, camino. Inscrito al tomo 287, libro 16 de Poliña, folio 171, finca 2.323, inscripción tercera.

Valorada en 6.000.000 de pesetas.

2. Rústica. Campo sito en Algemesi, partida de Barca, de cultivo naranjos, con una superficie de 2 hanegadas, 1 cuarterón y 18 brazas, equivalentes a 19 áreas 45 centiáreas. Linda por el norte, tierras de los herederos de Francisco Burgada, acequia en medio; levante, la tierra de Teresa Nont Salcedo; mediodía, senda de la partida y poniente, tierra de Jaime Montrull. Inscrita al tomo 778, libro 154 de Algemesi, folio 106, finca 18.617, inscripción segunda.

Valorada en 1.800.000 pesetas.

3. Rústica. Campo sito en Algemesi, partida de Cotes, con cultivo de naranjos, y con una superficie de 2 cuarterones, y 26 brazas, equivalentes a 5 áreas 23 centiáreas. Linda por el norte, linderos de Matías Carbonell Verdeguer; sur, Carmen Castillo Viego, y camino en medio; este, Luis Pérez, acequia y camino en medio y oeste, porción adjudicada a Bernardo Albelda Aznar. Inscrita al tomo 386, libro 69 de Algemesi, folio 3, finca 11.336, inscripción segunda.

Valorada en 900.000 pesetas.

4. Rústica. Campo sito en Algemesi, partida de Cortes con cultivos de naranjos, y una superficie de 2 cuarterones y 12 brazas, equivalentes a 4 áreas 65 centiáreas. Linda norte, tierras de los herederos de Matías Carbonell Verdeguer; sur, Carmen Castillo, riego y camino en medio; esta porción adjudicada a Amparo Aznar Castillo y oeste, porción determinada adjudicada a Vicent Aznar Ferragut. Inscrita al tomo 386, libro 69 de Algemesi, folio 1, finca 11.335, inscripción primera.

Valorada en 900.000 pesetas.

5. Urbana. Sita en Algemesi, calle Ferrán d'Arago, sin número, vivienda unifamiliar C-A, con dos plantas y garaje, y una superficie de 105,74 metros cuadrados y 21,60 metros cuadrados respectivamente, número de propiedad horizontal 5. Linda mirando a la casa desde calle Ferrán d'Arago, frente con dicha calle; derecha entrando con el garaje anejo a la casa 4 de P.H.; izquierda en la vivienda de la que es anexo y por el fondo con patio de luces. Inscrita al tomo 1447, libro 303 de Algemesi, folio 182, finca 29.611, inscripciones tercera y cuarta.

Valorada en 3.000.000 de pesetas.

6. Tierra huerta en Alzira, partida Masaseli, de 2 hanegadas y 10 brazas. Linda: Norte, Manuel Clari; sur, Salvador Amat; este, Salvador Colomer; oeste, Agustín Signes. Inscrita al tomo 375, libro 109, folio 217, finca 14.204, inscripción tercera.

Valorada en 1.500.000 pesetas.

7. Tierra huerta en Alzira, partida Berca de 5 hanegadas, 1 cuarterón y 41 brazas. Linda: Norte, hermanos Clari; sur, Hilario Bezzina; este, río Júcar y oeste, Bernardo Albalde, acequia en medio. Inscrita al tomo 18, libro 4, folio 158, finca 675, inscripción quinta.

Valorada en 4.000.000 de pesetas.

8. Apartamento en séptima planta, tipo G, en Cullera, edificio Algemar, con una superficie de 55 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de Cullera al libro 462, folio 31, finca 27.800.

Valorada en 5.000.000 de pesetas.

9. Rústica. Campo de huerta sito en Algemesi partida Cotes, terreno en polígono industrial «Cotes», con una superficie de 1 hanegada, 3 cuarterones y 1 braza, equivalentes a 14 áreas 59 centiáreas. Linda, norte, parcela de Justo Martínez Puchades, riego en medio; sur, otra del mismo señor; este la acequia de Cotes y oeste, tierras de Antonio Cuixeres Masia, riego en medio. Inscrita al tomo 44, libro 8 de Algemesi, folio 48, finca 971, inscripción quinta.

Valorada en 4.000.000 de pesetas.

Dado en Valencia a 16 de julio de 1990.-La Magistrada-Juez, María José Julia Igual.-El Secretario.-2.024-D.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Por la presente y en el sumario 2/1990, sobre homicidio, se cita y llama al procesado Mohamed, de veinticinco años de edad, natural de Benmalhel, distrito de Marra Kech, estudiante, cuyas señas de identificación son: Un metro 60 centímetros de estatura, pelo negro y rizado, habiendo tenido su último domicilio en esta localidad, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al que de esta requisitoria aparezca inserta en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en calle Lobero, 21, para constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido procesado procedan a su captura, y de ser habido lo ingresen en prisión a disposición de este Juzgado.

El Ejido a 13 de julio de 1990.-La Secretaria.-1.283.

★

Don Manuel María Estrella Ruiz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras,

Por la presente requisitoria que se expide por haberse acordado en P.A. 227/90, sobre salud pública y contrabando, se cita y llama a Susan Fanshawe Christian Howard, hija de Vernon y de Bridget, nacida el 8 de marzo de 1942, en Quetta (La India), de estado civil divorciada, de profesión S.L. domiciliada últimamente en Quinta Domet Montinhos da Luz 8.600 Algarve Luz Lagos (Portugal), para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de lo Penal, para constituirse en prisión bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero de la mencionada, procedan a su captura y traslado, con las seguridades convenientes, a la prisión correspondiente a disposición de este Juzgado.

Algeciras, 19 de julio de 1990.-El Magistrado-Juez, Manuel María Estrella.-El Secretario.-1.285.

★

Por la presente y en las diligencias previas número 64/90 sobre supuesto delito de cheque descubierto, se cita y llama a Francisco Javier Marrahi Soler, nacido en Albaida el día 8 de diciembre de 1966, hijo de José y Milagros, casado, con último domicilio conocido en Albaida (Valencia), calle Ramón y Cajal, número 14-A y con documento nacional de identidad 73.764.750, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en Ibi (Alicante), calle Nueve de Octubre, número 1, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, siendo declarado en rebeldía si no lo verificare.

Al propio tiempo ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido procesado, procedan a su detención, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Ibi, 3 de agosto de 1990.-1.353.

★

Don Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas, Juez de Instrucción de la ciudad de Baza y su partido,

Por la presente, en virtud del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza a José Antonio Domene Morenó, de veintidós años de edad, de estado civil soltero, de profesión obrero, natural de Baza y vecino de Baza, cuyo último domicilio fue en Cuevas de los Garfios, 471, hijo de Antonio y de Antonia y con instrucción, ignorándose su actual paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en carretera de Granada, número 10, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo se ruega a las autoridades de la Nación ordenen y procedan a la busca y prisión del mismo, y caso de ser habido se ingrese en prisión a disposición de este Juzgado, lo que se participará seguidamente.

Así está acordado en diligencias previas que se sigue en este Juzgado con el número 204/90, sobre hurto.

Dado en Baza a 6 de agosto de 1990.-El Juez de Instrucción, Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas.-El Secretario.-1.355.

Por la presente y en el sumario número 2/1990, sobre homicidio se cita y llama al procesado Abdellatif Bourichi, de veintisiete años de edad, natural de Kenitra (Marruecos), estudiante, cuyas señas de identificación son: 1.80 metros de estatura, de compresión fina y pelo negro rizado, habiendo tenido su último domicilio en pensión «El Ejido» de esta localidad, pudiendo presumirse se encuentra en la provincia de Lérida, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca inserta en este «Boletín Oficial», comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en calle Lobero, número 21, para constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido procesado, procedan a su captura, y de ser habido lo ingresen en prisión a disposición en este Juzgado.

El Ejido, 13 de julio de 1990.—El Magistrado.—La Secretaria.—1.282.

★

Agustín Mesquida Ricard, de estado casado, de profesión empleado, hijo de José María y de María Teresa, natural de Barcelona, fecha de nacimiento 16 de mayo de 1942, domiciliado últimamente en calle Baltasar Gracia, número 10, Barcelona, acusado por lesiones de Andrés Díaz Caro, en causa proceso oral 342/1984, deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de cinco días, para la notificación del auto de prisión provisional y diligencias derivadas, interesando de las Autoridades civiles y agentes de la Autoridad procedan a su búsqueda e ingreso en prisión pos esta causa, bajo las prevenciones legales y podersele declarar rebelde.

Vilanova i la Geltrú, 20 de junio de 1990.—El Juez.—El Secretario.—1.261.

★

Apellido y nombre del penado: Antonio Vera Llanes. Documento nacional de identidad: 28.565.499. Estado: Soltero. Hijo de Daniel y de Josefá. Natural de Sevilla. Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1959. Domiciliado últimamente en Pamplona, calle Jarauca, número 65, 2. A.

Penado por delito de hurto en grado de frustración y otro de uso de documento verdadero expedido a favor de otra persona en causa de procedimiento oral 64/1988, ejecutoria 14/1990, comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 3 con el fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Salamanca, 4 de julio de 1990.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—1.216.

Juzgados militares

Juan Carlos Romero Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.743.978, hijo de Julián y María del Carmen, natural de Sacedón, nacido el día 2 de marzo de 1971, de estado civil soltero, de profesión Carpintero, estatura 1,80, teniendo como último domicilio conocido en Barcelona, calle Bonaigua, 16, 3.º 3.ª, de emplico Soldado, con destino en el Grupo de Transportes IX/41, procesado en diligencias preparatorias número 32/11/90, por un presunto delito de desertación, comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Coronel auditor don Eduardo Fuembuena Ferrández,

Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar número 32 de los de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de julio de 1990.—El Juez togado Militar, Eduardo Fuembuena Ferrández.—1.909.

★

Relación nominal de presuntos prófugos nacidos en esta provincia en el año 1967

Zamorano Corchado, Juan. Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1967. Organó de alistamiento: Cáceres. Nombre de los padres: Ceferino y María Carmen.—Cáceres, agosto de 1990.—1.289.

★

Francisco Parra Briones, hijo de Juan y Angela, nacido en Ruidera (Ciudad Real), el día 17 de enero de 1960, con documento nacional de identidad número 50.416.858, último domicilio en calle Francisco Martínez Meca, 2, de Madrid, está penado en causa número 6/4/81, seguida por delito de desertación.

El penado que se cita, comparecerá, dentro del término de quince días ante el señor Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Tercero, sito en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, quien, cuando fuere habido, deberá ser puesto a disposición del Tribunal que se indicó, enterando, previamente, al detenido de cuanto antecede.

Barcelona, 23 de julio de 1990.—El Secretario Relator, Enrique Rovira del Canto.—1.288.

★

Sergio Fernández Martín, nacido en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de diciembre de 1964, hijo de Esteban y de Carmen, con documento nacional de identidad número 42.088.414, domiciliado últimamente en calle San Martín, 5, 2.º, D, Santa Cruz de Tenerife, procesado por un presunto delito de falta de incorporación a filas en la diligencia preparatoria número 51/11/1989, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez de dicho Juzgado, sito en avenida Veinticinco de Julio, número 3, primera planta, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que me dé cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1990.—El Juez Togado Militar Territorial número 51, José Balsalobre Martínez.—1.255.

★

Manuel Navas Guerrero, de profesión indiferenciada, con destino en el Regimiento de Ingenieros número 1, último domicilio conocido en calle Sertetas, número 15, Espluga de Francolí (Tarragona), a

quien se instruye en este Juzgado diligencias preparatorias número 12/63/90, por presunto delito de desertación, en cuyo procedimiento tiene acordado prisión preventiva, deberá presentarse en este Juzgado, sito en la dirección arriba indicada, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 18 de julio de 1990.—El Comandante Auditor-Juez togado, Francisco Javier Díaz Molina.—1.301.

★

Agustín González Sánchez, hijo de Agustín y de Francisca, natural de Arganda del Rey, Madrid, avecindado en Arganda del Rey, Madrid, profesión Barman, de veinte años de edad, con documento nacional de identidad número 5.276.371 y cuyas señas personales son: Pelo moreno, cejas negras, ojos marrones, nariz normal, boca normal, barba escasa, color sano, encartado en las diligencias preparatorias 26-87-90, por desertación, comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez togado titular, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde, en el término de veinte días.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo y su puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta a 10 de julio de 1990.—El Juez togado militar territorial número 26, Antonio Rosa Beneroso.—1.246.

★

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 75/90, sobre desertación, se cita y se llama al inculplado C. L. P. Luis Guerrero Hidalgo, de diecisiete años de edad, hijo de Luis y de María Carmen, domiciliado últimamente en Cádiz, calle Trille, 31, 7.º, C, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria aparezca inserta en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 14, sito en el paseo de Reina Cristina, número 7 (edificio del Gobierno Militar), de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento de paradero del mencionado procesado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes, lo ingresen en prisión, a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Capitán auditor, Juez togado, José Luis Lozano Fernández.—1.252.

★

Juan Fernández Borrega, hijo de Jesús y de Angeles, natural de Monroy, avecindado en Cáceres, de estado civil soltero, profesión Pintor, de veinte años de edad, con documento nacional de identidad número 28.948.860 y cuyas señas personales son: Estatura, 1,72 metros, encartado en las diligencias preparatorias 26-90-90, por desertación, comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez togado titular, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde, en el término de veinte días.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo y su puesta a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta a 9 de julio de 1990.—El Juez togado militar territorial número 26, Antonio Rosa Beneroso.—1.247.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, se requiere a los mozos relacionados a continuación que tienen incoado expediente de prófugo por el Centro Provincial de Reclutamiento de Cádiz para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la presente requisitoria efectúen su presentación en el referido Centro, sito en calle Fragela, sin número, al objeto de regularizar su situación militar y en evitación de que sean declarados prófugos.

APellidos y Nombre	F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA			
ACUÑA		GALVAN	CARLOS	210272	CARLOS	M. LUISA	CADIZ	CADIZ
ACUSA		PEDROSA	JUAN M.	100672	MANUEL	M. CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
AGUILA		RAMOS	ISMAEL JESU	240272	ANTONIO	M. DEL CARM	ALGECIRAS	CADIZ
AGUILAR		GARCIA	CRISTOBAL	130672	JACINTO	LEONOR	SAN ROQUE	CADIZ
AGUILAR		OCAÑA	JOSE ANT.	201172	JERONIMO	FRANCISCA	CASTELLAR DE LA FRONTERA	CADIZ
AGUILERA		RODRIGUEZ	JOSE ANTONI	030372	JOSE	ISABEL	CADIZ	CADIZ
AHERNE		MUÑEZ	JUAN A.	160472	FRANCISCO	CONCEPCION	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
AHNERO		NO CONSTA	SEAN	220572	MICHAEL A.	ELLEN MARIE	CADIZ	CADIZ
ALARCON		GARCIA	JAVIER	041072	DONAL	JOSEFA	MEDINA-SIDONIA	CADIZ
ALBA		NAJERA	JOSE JULIO	300372	JOSE	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
ALCAIDE		TOLEDO	FCO. JAVIER	150272	MANUEL	LUISA	ALGECIRAS	CADIZ
ALCAIDE		MOYA	RAFAEL	040372	RAFAEL	M. ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ALCANTARA		ORTEGA	JOSE ANTONI	200872	JUAN	CONCEPCION	BARCELONA	BARCELONA
ALIAS		LADO	LUIS	271072	JUAN	ELENA	CADIZ	CADIZ
ALMAZO		ARAGON	JESUS	241272	JOSE	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
ALONSO		TORREJON	FRANCISCO	101072	MIGUEL	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
ALVAREZ		LASEN	OSCAR DAVID	180972	AGUSTIN	ELVIRA	CADIZ	CADIZ
ALVAREZ		RODRIGUEZ	EMILIO	080772	EMILIO	ELENMETRIA	CADIZ	CADIZ
ALVAREZ		RUIZ	FRANCISCO	280972	FRANCISCO	DOLORES	ALGODONALES	CADIZ
ALVAREZ DE LOS		SANCHEZ	ANTONIO	031072	ANTONIO	DOLORES	CADIZ	CADIZ
AMADO		SANTOS	ANTONIO	031072	JOSE	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
AMAYA		SANCHEZ	BARTOLOME	100372	FRANCISCO	M. DE LA LU	ALGECIRAS	CADIZ
AMUEDO		CORTES	ANTONIO	220772	ANTONIO	LUISA	CORDOBA	CORDOBA
ANDERSEN		ORTEGA	J. ANTONIO	080472	JOSE A.	FRANCISCA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
ANDRADES		ANDERSEN	CHRISTIAN	060672	ANDRE	M. DOLORES	ROTA	CADIZ
ANDRADES		CEDA	SALVADOR	220372	SALVADOR	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
ANDRADES		GONZALEZ	CARLOS	041272	FRANCISCO	MARIA BERNA	ALGECIRAS	CADIZ
ANDRADES		GONZALEZ	SALVADOR	041272	FRANCISCO	MARIA BERNA	ALGECIRAS	CADIZ
ANDRADES		HATEOS	ABEL	100172	RAMON	DOLORES	SAN FERNANDO	CADIZ
ANDRADES		ORTEGA	MIGUEL A.	131172	MIGUEL	ANGELES	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
ANHELO		HERRERA	FERNANDO	300772	MANUEL	SEBASTIANA	SAN FERNANDO	CADIZ
ANTORANZ		GARCIA	ELIAS D.	150572	CARLOS	ANA	LA CORUGA	LA CORUGA
AOS		RIVERA	JUAN JOSE	161272	FRANCISCO J	JOSEFA MAR.	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ARELLANO		LARRAGA	ALBERTO CAR	080172	ALBERTO JOS	MA. LUISA	CADIZ	CADIZ
ARIAS		CALLE	JESUS MARIA	191072	MANUEL	MANUELA	CADIZ	CADIZ
ARIZON		SANCHO	SALVADOR CR	261172	SALVADOR	MARIA LUISA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ARRABALI		MUÑOZ	MIGUEL	020472	FRANCISCO	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
ARRAN		RODRIGUEZ	DAVID	270672	JOSE MARIA	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
ARTEAGA		DCHOA	MIGUEL A.	140772	MIGUEL	ELISA	SAN FERNANDO	CADIZ
ASCANIO DE		SORIANO	ALONSO	070972	ALONSO	ROSA	MADRID	MADRID
AVILA		SORIANO	LUIS GUILL	041272	GUILLERMO	MARIA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
AYALA		MARQUEZ	DIEGO	260472	JULIO	JOSEFA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
BALLESTA		MARTINEZ	IGNACIO	280772	ANTONIO MAN	M. FERNANDA	CADIZ	CADIZ
BALLESTER		PARRIS	JOSE ANTON.	281072	JOSE ANTON.	M. VICTORIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BALLESTERO		GARCIA	ANTONIO	140572	FERNANDO	ISABEL	TARIFA	CADIZ
BANDERAS		ESCUERO	BERNARDO	270972	BERNARDO	MARIA ELISA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BAREA		MORENO	FRANCISCO J	151272	JOSE	ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BAREA DE		HARO	JOSE MARIA	260672	FRANCISCO	ANA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
BARRERA		BARROSO	CARLOS E.	180272	EDUARDO	MANUELA	SAN FERNANDO	CADIZ
BARRERA		CAMPDY	ANDRES	060872	ANDRES	CARMEN	CADIZ	CADIZ
BARRERA		RAHIREZ	MANUEL	270172	MANUEL	ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BASTIDA		KONDE	SERGIO	151072	JUAN	M. CONCEPCIO	CADIZ	CADIZ
BAUTISTA		GUARDADO	JOSE MIGUEL	140472	MANUEL	BEATRIZ	CADIZ	CADIZ
BELMONTE		SEGURA	BARTOLOME	080972	FRANCISCO	JOSEFA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
BENGOA		GRANJA	CARLOS JAVI	130272	JAIMÉ	M. SOLEDAD	CADIZ	CADIZ
BENITEZ		BERTOLET	MANUEL	150872	MANUEL	JOSEFA	SEVILLA	SEVILLA
BENITEZ		CARD	DAVID	300372	FRANCISCO	MANUELA	CADIZ	CADIZ
BENITEZ		HURTADO	JOSE	150272	JOSE ANT.	PILAR	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
BENITEZ		MONTES DE OCA	PEORO	020172	MANUEL	ANA MARIA	CADIZ	CADIZ
BENITEZ DEL		MORAL	MIGUEL ANG.	180372	JOSE	REGLA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BENITO		ROMERO	JOSE MANUEL	041072	MANUEL ANTO	JUANA	ALGECIRAS	CADIZ
BERENQUER		CANTERO	LUIS PEDRO	300472	MANUEL	MARIA	CADIZ	CADIZ
BERQUISTAIN		PAEZ	ANTONIO	301272	ANTONIO	ANA	SAN FERNANDO	CADIZ
BERNUDES		CORTES	MIGUEL	280972	MIGUEL	JOSEFA	ROTA	CADIZ
BERNA		MAROT	GABRIEL	111172	JOSE LUIS	GINETTE	ALGECIRAS	CADIZ
BERNAL		BERNAL	JUAN J.	130372	ANTONIO	DOLORES	VILLAMARTIN	CADIZ
BERNAL		JINENEZ	JUAN ANTONI	291072	ANTONIO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
BLANCO		RUIZ	SANTIAGO	220872	ESCOLASTICO	FRANCISCA	JAEN	JAEN
BLANDINO		FIGUEROA	JUAN MANUEL	020872	JUAN	M. MILAGROS	CADIZ	CADIZ
BLANQUET		PAREDES	FERNANDO	100972	FCO. ENRIQUE	LUZ MARIA	CADIZ	CADIZ
BOLAÑO		BLANCO	JOSE MANUEL	200572	JOSE LUIS	DOLORES	CADIZ	CADIZ
BONO		ROMERO	JOAQUIN	220472	JUAN JOSE	DOLORES	ALGECIRAS	CADIZ
BOTELLA		POSTIGO	CARLOS MANU	170972	JOSE MANUEL	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
BOUTAZARHT		PEÑA	ALEJANDRO	080472	ALI	M. LUISA	CADIZ	CADIZ
BOUZA		ALVARADO	CARLOS ALBE	140672	RICARDO	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
BOUZA		TAMAYO	DANIEL	050772	MANUEL	JUANA	CADIZ	CADIZ
BOUZON		GONZALEZ	CARLOS J.	241272	JUAN	MARIA M.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
BRAVO		CAMACHO	GERVASIO	050572	GERVASIO	MANUELA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
BRAVO		MORA	FCO. JAVIER	190972	FRANCISCO	NEHEZIA	CADIZ	CADIZ
BRAZA		PACHECO	ANTONIO	240172	RUFINO	ANA	CADIZ	CADIZ
BRERA		SANCHEZ	SANTIAGO	250972	SANTIAGO	MANUELA	CADIZ	CADIZ
BRUNA		LOPEZ POLIN	LUIS	110272	NESTOR LUIS	M. PILAR	CADIZ	CADIZ
BUGATTO		MARTINEZ	ANDRES	130772	JOSE	ROSALIA	CADIZ	CADIZ
BUMBARDA		NO CONSTA	MARIANO PAB	100972	MIRKO GENAR	ANA MARIA	CADIZ	CADIZ
BURGOS		CANO	JESUS	190472	LUIS	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
BUSTAMANTE		GARCIA	RAFAEL	180872	FRANCISCO	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
BUSTELO		SOTO	FRANCISCO B	220472	RAMON	PILAR	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
BUSTILLOS		CANCELA	JUAN ANT.	170472	FRANCISCO	---	TREBUJENA	CADIZ
BUSTO		CHACON	J. ANTONIO	200672	ANTONIO	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
CABIZARES		PALLIN	CARLOS	311072	CARLOS MANU	M. ASCENSION	CADIZ	CADIZ
CABAÑAS		SALVADOR	JESUS	180272	FELIX	ISABEL	CADIZ	CADIZ
CABALLERO		PASTOR	LUIS CARLOS	020472	LUIS	M. DE LA LU	ALGECIRAS	CADIZ
CABAS		CIFUENTES	FRANCISCO	040272	JOSE	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
CABAS		MORILLO	JUAN M.	170672	FRANCISCO	MANUELA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CABEZAS		GONZALEZ	JUAN CARLOS	090572	TIBURCIO	PURIFICACI.	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CALDERON		BOHORQUEZ	FRANCISCO J	210872	ANTONIO L.	JOSEFA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ

APPELLIDOS Y NOMBRE	F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
CALDERON	DELGADO	JUAN CARLOS	160672	RAFAEL	MARIA PAZ	MEJUNA-SIDONIA	CADIZ
CALLE	GOMEZ-PLANA	MANUEL JOSE	050372	DAYETANO	ANDREA	CADIZ	CADIZ
CALLEALTA	BERMUDEZ	JUAN CARLOS	290272	JOSE	ISABEL	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
CAMA	CARMONA	MANUEL	290272	MANUEL	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
CAMPOS	CARMONA	ALONSO	181172	FRANCISCO	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CAMPOS	LAHERA	JUAN	120272	JUAN	RAFAELA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CAMPOY	MONTES	JESUS	270772	FRANCISCO	SOLEDAD	ALGECIRAS	CADIZ
CAMPOY DEL	VANDO	JOSE CARLOS	100272	JOSE CARLOS	MARGARITA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CANCELAS	COSTAS	PRIMITIVO D	160972	MANUEL	ISABEL	CADIZ	CADIZ
CANDON	MANZANO	ANTONIO	271172	FRANCISCO	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
CANO	OVIEDO	JUAN JOSE	160372	BUENAVENTU.	MARIA JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CANTERO	GOMEZ	JUAN MIGUEL	280772	FRANCISCO	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
CANTERO	TORREJON	FRANCISCO	090972	FRANCISCO	ISABEL	SAN FERNANDO	CADIZ
CANYUELA	MUÑOZ	JOSE	211072	JUAN	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
CAPOTE	PEREZ	JUAN CARLOS	241172	JUAN	DOLORES	CADIZ	CADIZ
CAPOTE	PEREZ	JUAN CARLOS	241172	JUAN	DOLORES	SAN FERNANDO	CADIZ
CARABANTES	TELLEZ	CONSTANTINO	191172	FRANCISCO	MATILDE	ALGECIRAS	CADIZ
CARLE	MUÑOZ CRUZADO	JOSE	030772	JOSE	PILAR	SAN FERNANDO	CADIZ
CARLOS	REYERO	LORENZO	310872	LORENZO	MARIA	SAN FERNANDO	CADIZ
CARMONA	GONZALEZ	JOSE MANUEL	281272	JOSE MANUEL	CARMEN	CADIZ	CADIZ
CARO	GANFORNINA	JUAN MANUEL	031272	JUAN	ISABEL	SEVILLA	SEVILLA
CARO	RUIZ	JESUS	220372	MIGUEL	M. DOLORES	TREBUJENA	CADIZ
CARO	ZARZUELA	ENRIQUE	010972	CARLOS	ENRIQUETA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CARRASCO	MORENO	MIGUEL A.	301172	CONSUELO	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
CARRILLO	GUERRERO	AGUSTIN	281272	RAFAEL	DOLORES	SAN FERNANDO	CADIZ
CARRILLO	LOPEZ	FCO. DE PAU	091172	JOSE	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
CARRILLO	RODRIGUEZ	MOISES	291072	RAFAEL	LUISA	SAN FERNANDO	CADIZ
CART	CHARLES R.	CHARLES R.	310372	CHARLES	MARGARITA	ROTA	CADIZ
CASA	ROBLES	PEBRO A. LA	191272	JUAN	CARMEN	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CASANOVA	ESCOLAR	JUAN A.	131272	JUAN	M. ANGELES	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
CASARES	ORPESA	LUIS	310772	JUAN MANUEL	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
CASTELLANOS	HERELGO	JOSE CARLOS	291172	CARLOS	ELENA MARIA	CADIZ	CADIZ
CASTIJEIRA	RUIZ	ALEJANDRO	170372	-----	-----	SAN FERNANDO	CADIZ
CASTRO	CABELLO	ISIDRO	030572	ISIDORO	CARMEN	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CASTRO	LOPEZ	ISIDORO	240472	FERNANDO	FRANCISCA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CAZALLA	BELIZON	JUAN PEDRO	280472	PEORO	M. ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CAZARES	PEÑA	DAVID	291072	FRANCISCO	RAFAELA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CEACERO	GARCIA	ANTONIO	180272	OIEGO	M. CRISTINA	ALGECIRAS	CADIZ
CENIZO	RAMIREZ	JOSE ANTONI	140572	JUAN	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
CERDA	GARCIA	MANUEL ANGE	120172	JAIME ENRIQ	M. DEL PILA	CADIZ	CADIZ
CERECEDA	RAGERO	ILDEFONSO	010472	ILDEFONSO	JUANA	CADIZ	CADIZ
CERERO	GOMEZ	CARMELO	270872	PEDRO	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
CHACON	RONDON	FCO. JAVIER	280372	JOSE	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
CHARRO	MORA	JOSE PEDRO	291172	JOSE	MARIA T	SAN FERNANDO	CADIZ
CHAVES	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	280972	MANUEL	FERNANDA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
CHORRO	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	211072	JUAN JOSE	CRISTINA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
CHAVIJO	CASTILLO	EDUARDO	241172	Diego	IRMA CLADIS	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
COBEA	MANZORRO	MANUEL	080672	MANUEL	ISABEL	CADIZ	CADIZ
COBEA	RONDON	DANIEL	300572	AGUSTIN	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
COELLO	MONTERO	PEDRO	091172	PEDRO	M. DEL CARME	CADIZ	CADIZ
COLL	RUIZ	RAUL	131072	MANUEL	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
COLLADO	HOLGADO	ANTONIO JOS	090172	JUAN JOSE	OBDULIA	CADIZ	CADIZ
COLORADO	SEMPERE	JULIO M.	150272	FRANCISCO	MARIA I.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CONEJERO	GALVIN	JESUS	230572	ANTONIO	CATALINA	CADIZ	CADIZ
CONEJO	GUERRERO	JOSE ANTONI	240372	LUIS	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
CORDOBA	FERNANDEZ	ANTONIO	230572	ANTONIO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
CORDON	AMORES	MIGUEL ANGE	011272	JUAN	CONCEPCION	ALGECIRAS	CADIZ
COSANO	VELOSO	LEONARDO	181272	LEONARDO	PILAR	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
COSSEO	GUTIERREZ	JUAN JOSE	090172	MARIANO	MARIA	CADIZ	CADIZ
COTE	DEL PINO	JUAN CARLOS	201272	FRANCISCO	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
CAZAR	ALVARO	LUIS	150772	RAMON VICEN	M. DEL CARM	ALGECIRAS	CADIZ
CRESPO	ESTEBAN	GUILLEMO	140372	RICARDO	MATILDE	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CRUCEIRA	HAINÉ	JESUS	260472	JOSE LUIS	ESPERANZA	ALGECIRAS	CADIZ
CRUZ	CANON	MANUEL DE	080572	MANUEL	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
CRUZ	SERVAN	MARCOS ANTO	280572	PEDRO	MARIA	CADIZ	CADIZ
CRUZ	VALLE	JOSE MARIA	091272	JOAQUIN	JUANA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
CRUZ DE LA	JIMENEZ	MIGUEL ANGE	200872	FRANCISCO	VICENTA	CADIZ	CADIZ
CUELLAR	NIETO	JUAN	210372	ANTONIO	ANA MARIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CUENCA	RAMOS	FRANCISCO	180772	FRANCISCO	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
CURTIDO	NAVARRO	JUAN LUIS	091172	ANTONIO	M. ISABEL	CADIZ	CADIZ
CUVILLO	MARTINEZ	JUAN LUIS D	280372	RAFAEL	CONCEPCION	CADIZ	CADIZ
DELGADO	CORONA	ANTONIO MIG	101172	ANTONIO	LUISA CARME	CADIZ	CADIZ
DELGADO	GONZALEZ	FRANCISCO	280672	JUAN	CONCEPCION	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TENERIFE
DELGADO	JIMENEZ	JOSE LUIS	041172	MANUEL	JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DELGADO	MILONA	JOSE LUIS	170872	JUAN	GERTRUDIS	SAN FERNANDO	CADIZ
DELGADO	MORA	RAFAEL	041072	RAFAEL	MARIA	VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ
DELGADO	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	140472	ANDRES	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
DELICADO	SERRANO	JULIAN	180972	MARCELINO	M. DEL CARM	ALGECIRAS	CADIZ
DIAZ	SENITEZ	JUAN A	181072	FRANCISCO	CARMEN	VILLAMARTIN	CADIZ
DIAZ	CASTRO	CARLOS	230472	FCO. JOSE	MARIA BURIN	ALGECIRAS	CADIZ
DIAZ	GARCIA	JOAQUIN	100972	JOSE	JOAQUINA	CARTAGENA	MURCIA
DIAZ	MAYORAL	FERNANDO	300872	---	MAGDALENA	SAN FERNANDO	CADIZ
DIAZ	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	021172	JESUS	BELEN	GIJON	OVIEDO
DIAZ DEL RIO	FERNANDEZ MESA	VICTOR ENRI	130872	VICTOR	ANA MARIA	CADIZ	CADIZ
DIEGO	CURADO	ESTEBAN JOS	020672	ESTEBAN	ANA MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
DIEZ	DE LUCAS	CARLOS	310772	JUAN ANTONI	M. DEL CARM	ALGECIRAS	CADIZ
DIEZ	RODRIGUEZ	JUAN LUIS	100972	FRANCISCO	MARIA	SAN FERNANDO	CADIZ
DIEZ DE	TEJADA	JUAN ANT.	230472	CARLOS	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
DIEZ DE RIVERA DE	ORIOI	JUAN M. CLEL	060472	FCO. DE PAUL	SOLEDAD	CADIZ	CADIZ
DINE	-----	MOHAMED ZOU	040972	AHMED	LAILA	CADIZ	CADIZ
DOMINGUEZ	REBOLLEDO	FCO. JAVIER	170572	FRANCISCO	ESPERANZA	ALGECIRAS	CADIZ
DOMINGUEZ	GOMEZ	JOSE A.	210672	ANTONIO	CARMEN	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
DOMINGUEZ	LAWLESS	PATRICIO J.	190372	ANTONIO	CELINE	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DOMINGUEZ	LOPEZ	ANTONIO J.	290972	RAFAEL	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
DOMINGUEZ	MORALES	JESUS MARIA	081072	JOSE MANUEL	REMEDIO	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ

APellidos y nombre	F. NAC.	NOBRE PADRE	NOBRE MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
GOMEZ	ALVAREZ	JUAN CARLOS	200972	JUAN	MATEOS	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GOMEZ	GOLDONI	MIGUEL ALEJ	180472	ALEJANDRO	M. LUISA	ALGECIRAS	CADIZ
GOMEZ	MARTINEZ	RAMON B.	301072	FRANCISCO	MARIA	SAN FERNANDO	CADIZ
GOMEZ	MEDINA	DAVID	241272	FRANCISCO	M. DE LOS A	ALGECIRAS	CADIZ
GOMEZ	RODRIGUEZ	JUAN MANUEL	020372	JUAN JOSE	MANUELA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
GOMEZ	TAMAYO	MIGUEL	311072	MIGUEL	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
GOMEZ	VALDIVIA	MANUEL	121072	MANUEL	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
GOMEZ	VALLEJO	JESUS	190472	JUAN	VICTORIA	ALGECIRAS	CADIZ
GOMEZ DE TEJADA Y	EXPRESATI	ENRIQUE	250872	BERNARDO	ROSA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
GONZALES SANTIAGO	ORTEGA	ADOLFO	230372	ADOLFO	GUILLERMINA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	ARAGO	SANTIAGO	060872	MANUEL	ENCARNACION	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ	AZOR	FRANCISCO	150172	FRANCISCO	ENCARNACION	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	BARO	JESUS	181272	ANTONIO	MANUELA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	BOHORQUEZ	JESUS	100572	JOSE ANT.	VICTORIA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
GONZALEZ	CALVO	JOSE RAMON	050272	ANGEL JOSE	FLORA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	CAMIÑA	GERMAN	180372	JOSE	LUIZA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	CERREROS	JOSE ANTONI	160972	JUAN	CARMEN	ALGECIRAS	CADIZ
GONZALEZ	DE CASAS	FCC. JESUS	271172	SEBASTIAN	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
GONZALEZ	DEL GABO	DAVID	270372	FERNANDO	DOLORES	SEVILLA	SEVILLA
GONZALEZ	DOMINGUEZ	SANTIAGO	150372	ANDRÉS	MARTA I.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
GONZALEZ	GABARRE	EDUARDO	160472	JESUS	JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ	GALLARDO	FCC. JUAN	111172	FRANCISCO	CONCEPCION	SAN FERNANDO	CADIZ
GONZALEZ	JAIMÉ	MIGUEL ANGE	221172	LUIS	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
GONZALEZ	MIGUEL	JOSE ANTONI	251272	ANTONIO	M. ANGELES	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	MORRAS	ALFONSO	100472	ALFONSO	HERMINIA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	MURIEZ	MIGUEL ANGE	081172	MIGUEL	ANA	JIRENA DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ	PEREZ	JESUS L.	040972	JOSE L.	MARIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
GONZALEZ	PEREZ	JOSE	010372	CRISTOBAL	M. DEL FILA	ALGECIRAS	CADIZ
GONZALEZ	PEREZ	MIGUEL ANGE	130172	CASTIMIRO	CARMEN	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	POSTIGO	RUBENS	260872	RAFAEL	ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO J	090872	MANUEL	ANGELES	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ	RUIZ	DAVID	240172	LUIS	MARA	SEVILLA	SEVILLA
GONZALEZ	SUAZES	ROBERTO	070572	JOSE MARIA	ROSALIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ CANALES	MOYANO	FRANCISCO	170172	FERNANDO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ DE	VICENTE	CARLOS	300372	ENRIQUE	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
GONZALEZ TANACO	ALBA	SEBASTIAN	100972	JUAN	JUANQUINA	CADIZ	CADIZ
GRACIA	PARTIDA	FRANCISCO J	100672	EMILIO	FRANCISCA	OLVERA	CADIZ
GROSSO	CAMELO	ANDRES	140672	MANUEL	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
GUERRA	MEDINILLA	ISMAEL	020272	JOSE	FRANCISCA	MEDINA-SIBONIA	CADIZ
GUERRERO	FERNANDEZ	ANDRES	010772	ANDRES	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
GUERRERO	GRIMALDI	JOSE MARIA	041172	PEDRO	JUANA	CADIZ	CADIZ
GUERRERO	MOTA	FCC. JOSE	260972	FRANCISCO	ANGELES	SAN FERNANDO	CADIZ
GUERRERO	PFREZ	JUAN M.	261272	ANTONIO	DOLORES	CHIDLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
GUERRERO	SANCHEZ	FERNANDO	050172	FERNANDO	MARIA GRACI	ALGECIRAS	CADIZ
GUTIERREZ	JIMENEZ	FERNANDO	100972	FERNANDO	AURORA	CADIZ	CADIZ
GUTIERREZ	LOPEZ	LUIS	141172	JOSE A.	MTLAGROS	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
GUTIERREZ	MALPARTIDA	FCC. ANTONI	130672	FRANCISCO	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
GUTIERREZ	PEREZ	JOSE JAVIER	241172	Diego	M. CLEOFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TENERIFE
GUTIERREZ	VELA	ALFONSO	280572	FRANCISCO	JUANA	SAN FERNANDO	CADIZ
GUZMAN	OCAA	MANUEL	040772	MANUEL	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
HART	HART	H. ROBERT	070772	KENNETH	CARMEN	ROTA	CADIZ
HEREDIA	RODRIGUEZ	JOSE	230672	ANTONIO	ENCARNACION	CADIZ	CADIZ
HERNANDEZ	CAMACHO	JOAQUIN	160172	JOAQUIN	CARIDAU	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
HERNANDEZ	NUÑEZ	JOAQUIN	130972	JOAQUIN	FLORENCIA	CADIZ	CADIZ
HERNANDEZ	RODRIGUEZ	DAVID	211072	BERNARDO	MARIA P.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
HERRERA	CAMPOS	MARIO	060572	RODRIGO	ANTONIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
HERRERA	PEREZ	RAFAEL	041272	AGUSTIN	TERESA	CADIZ	CADIZ
HERRERO	SIERRA	JULIO	020172	LORENZO	MARTA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
HERRERO	ZARZOSA	JOSE ANTONI	010265	JUAN PATRIC	ROSA	ALGECIRAS	CADIZ
HIDALGO	CASANOVA	SEBASTIAN	301272	JOSE	ELOISA	ALGECIRAS	CADIZ
HOYO	GARCIA	FCC. JOSE	230872	FRANCISCO	AMALIA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
HUERTA	BERNAL	MANUEL	020372	MANUEL	CARMEN	PUERTO REAL	CADIZ
HUERTAS	SABORIDO	BERNARDO	250372	FERNANDO	ROSARIO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
HURTADO	BLANCO	MANUEL	120472	JOSE	MARIA	SAN FERNANDO	CADIZ
IGLESIAS	GUILLEN	RAFAEL	220772	RAFAEL	TERESA	CADIZ	CADIZ
IGLESIAS DEL	PINO	JESUS	180172	FRANCISCO	FRANCISCA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
IZQUIERDO	GARCIA	JOSE A.	171072	JOSE A.	LOURDES	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
JACOBO	CARABALLO	JOSE ANTONI	260672	SALVADOR	ANA	CADIZ	CADIZ
JERRERA	IGLESIAS	JUAN LUIS	231072	JOSE	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
JIMENEZ	ARAGON	PEORO	021272	PEDRO	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
JIMENEZ	COBAS	JUAN LUIS	300672	ANTONIO	AURORA	ALGECIRAS	CADIZ
JIMENEZ	DE ORIA	VICTOR MANU	140772	MANUEL	CONCEPCION	ALGECIRAS	CADIZ
JIMENEZ	GOMEZ	JESUS	240572	BERNARDO	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
JIMENEZ	PATINO	MANUEL	141272	MANUEL	DOLORES	CADIZ	CADIZ
JIMENEZ	RODRIGUEZ	ALBERTO	051172	JOSE	PILAR	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
JIMENEZ	SABARIEGO	FCC. JAVIER	260672	MATEO	M. LUISA	ALGECIRAS	CADIZ
JIMENEZ	SANTANA	MIGUEL ANGE	020772	MANUEL	LUCRECIA	CADIZ	CADIZ
JIMENEZ	YANEZ	FRANCISCO	040172	ANTONIO	CLARA M.	LA CORUGA	LA CORUGA
JOLY	MARTINEZ SALAZAR	FEDERICO RA	301072	JOSE	M. JOAQUINA	CADIZ	CADIZ
KATHMAN	KATHMAN	DARREN DEAM	050672	DARRELL	ASCENSION	ROTA	CADIZ
LA O	SANCHEZ	RAFAEL	100172	JUAN	CATALINA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LAGARES	RODRIGUEZ	DAVID	050972	ANTONIO	ASUCHTON	SEVILLA	SEVILLA
LAGOSTENA	LOPEZ	MANUEL	041272	MANUEL	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
LAMB JR.	LAMB JR.	RONALD JAY	090172	RONALD	FELISA	ROTA	CADIZ
LAMELA	IBAVEZ	ALEJANDRO	091272	JOSE MARIA	CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LARA	DE LA RUBIA	FEDERICO	200172	FEDERICO	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
LAVIE	FAZ	FCC. JAVIER	230272	FRANCISCO	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
LAZARO	LEGAZ	PEDRO	071272	ANDRES PEDR	M. DE LOS A	ALGECIRAS	CADIZ
LEAL	ANDRADES	JESUS MIGUE	210972	EUGENIO	LOURDES	CADIZ	CADIZ
LEBRON	SANTIAGO	DAVID	031172	ANTONIO	MERCEDES	SAN FERNANDO	CADIZ
LEUVEN	ANDERSON	ANDRES	310772	LODEWIJK-CO	ELISABETH	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LEZA	YEBOLÉS	IGNACIO JOS	051272	JESUS MARIA	M. MERCEDES	CADIZ	CADIZ
LLABRES	MORENO	JAIMÉ LOREN	160872	JAIMÉ	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
LLINAS	PAREDES	ANGEL MANUE	060372	ELOY	CARMEN	ALGECIRAS	CADIZ
LLOBREA	NAVAS	JORGE	251072	ABILIO	JUANA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
LOPEZ	ACEVEDO	JUAN CARLOS	180472	JOSE	ROSA	CADIZ	CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA
LOPEZ	060872	RAFAEL	CANDELARIA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
LOPEZ	131072	CARLOS	MARGARITA	ALGECIRAS	CADIZ
LOPEZ	160772	JUAN	M. DE LOS R	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LOPEZ	230872	JOSE	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
LOPEZ	260272	EMILIO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ
LOPEZ	080872	EDUARDO	ROSA	CADIZ	CADIZ
LOPEZ	070372	RAFAEL	TERESA	SAN FERNANDO	CADIZ
LOPEZ	130772	ANTONIO	JUANA	CADIZ	CADIZ
LOPEZ	040472	EQUARDO	M. ANTONIA	CADIZ	CADIZ
LOPEZ	171072	JOSE	VICENTA	SAN ROQUE	CADIZ
LOPEZ DEL	041072	FLORENCIO	LUISA	SAN FERNANDO	CADIZ
LOZANO	231272	MANUEL	ENCARNACION	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
LUCENA	091072	VICENTE	ADRIANA	ALGECIRAS	CADIZ
MACIAS	280972	CRISTOBAL	ANGELES	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MALAVET	251172	LUIS	EDMI	CADIZ	CADIZ
MAMPARA	140772	RAFAEL	MARIA F.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MANAS	260472	INALECIO	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MANCILLA	240572	MANUEL	SALVADORA	ALGECIRAS	CADIZ
MANDADO	060172	ELADINO	LAURA	CADIZ	CADIZ
MANZANO	010172	JOSE	LEONOR	CADIZ	CADIZ
MANZANO	121172	JOSE MANUE	M. TERESA	CADIZ	CADIZ
MARCHENA	300772	JOSE	ANA	ALGODONALES	CADIZ
MARCHENA	311272	MANUEL	AFRICA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MARIN	130772	JUAN	CONCEPCION	CADIZ	CADIZ
MARIN	071072	ANTONIO	CATALINA	SEVILLA	SEVILLA
MARIN	240772	JOSE	MARIA	CHICLANA-DE-LA FRONTERA	CADIZ
MARIN	121172	MANUEL	AURORA	SAN FERNANDO	CADIZ
MARIN	111172	JOSE LUIS	MATILDE	CADIZ	CADIZ
MARIN	150172	JOSE	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
MARKLEY	080672	RICHARD	M. ANGELES	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
MARTIN	171172	MANUEL	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
MARTIN	160272	MIGUEL	JOSEFA	ALGECIRAS	CADIZ
MARTIN	171172	JUAN	BISANTINA	SAN FERNANDO	CADIZ
MARTIN	111272	RAFAEL	M. ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MARTIN	050872	ANTONIO	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
MARTIN	240472	FERNANDO	ANA MARIA	CADIZ	CADIZ
MARTIN	040772	ANTONIO	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
MARTINEZ	011272	ANGEL	VICTORIA	CADIZ	CADIZ
MARTINEZ	100572	SANTIAGO	ENCARNACION	CADIZ	CADIZ
MARTINEZ	101072	ADOLFO ENR.	LEONOR MAR.	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MARTINEZ	170872	RAFAEL	M. DEL PILA	ALGECIRAS	CADIZ
MARTINEZ	300672	FRANCISCO	ELENA	BARBATE DE FRANCO	CADIZ
MARTINEZ	170172	MOISES	AURELIA	CADIZ	CADIZ
MARTINEZ DE GALINOS	180572	ENRIQUE	M. ISABEL	CADIZ	CADIZ
MARTINEZ DE LA	090772	ENRIQUE	LUCIA	TARIFA	CADIZ
MARTOS	210472	FERNANDO	M. DOLORES	ALGECIRAS	CADIZ
MARUEZ	271172	ANDRES	MARIA	CADIZ	CADIZ
MATEO	160272	MANUEL	ANTONIA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
MATEO	191072	AURELIO	MARGARITA	CADIZ	CADIZ
MATEOS	090772	MANUEL	SALVADORA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MAYAYO	190972	PEDRO	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
HAZUELOS	210672	EMILIO	FERNANDA	ALGECIRAS	CADIZ
MEDINA	040572	RAFAEL	DOLORES	ALGECIRAS	CADIZ
MEDINA	300472	JOSE	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
MEJIAS	230772	FERNANDO	INES	ALGECIRAS	CADIZ
MENA	270272	SALVADOR	ROSARIO	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MENDEZ	110272	JOSE	LUIS	PUERTO REAL	CADIZ
MENDEZ	220472	IGNACIO	ANGELES	CADIZ	CADIZ
MENDIZABAL	280772	RAMON	MARIA	CADIZ	CADIZ
MIGUEL	221172	F. JAVIER	MERCEDES	CADIZ	CADIZ
MIRANDA	280372	JOSE M.	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
MIRANDA	090972	ANTONIO JOS	M. DEL PILA	ALGECIRAS	CADIZ
MISA	010472	JUAN JOSE	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
MOLINA	190672	ENRIQUE	M. ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MOLINA	010472	EUFRASIO	ELVIRA	CADIZ	CADIZ
MOLINA	210672	JOAQUIN	M. JESUS	SAN FERNANDO	CADIZ
MOLINA	110472	FRANCISCO	ROSA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MONJE	020672	ANTONIO	TRINIDAD	ALGECIRAS	CADIZ
MONTEIRO	210472	AMERICO	OLGA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
MONTEIRO	100572	AGUSTIN	M. LUZ	CADIZ	CADIZ
MONTES	090672	JOSE MARIA	CARMEN	ALGECIRAS	CADIZ
MONTES	291072	JOSE	WILEMNINA	PUERTO REAL	CADIZ
MONTESINOS	120972	RAFAEL	MARIA	SAN FERNANDO	CADIZ
MORA	020972	QUITERIO	ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MORA	010472	FRANCISCO	JOSEFA	MEDINA-BIDONIA	CADIZ
MORALES	110772	RAFAEL	JUANA	OLVERA	CADIZ
MORALES	140772	ARTURO	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MORALES	090772	JUAN	SOCORRO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MORALES	290272	EDUARDO	M. DE LAS N	ALGECIRAS	CADIZ
MORALES	210672	ANDRES	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MORALES	290672	ENRIQUE	M. OJILLA	ALGECIRAS	CADIZ
MORAN	060772	JUAN	OLIVA	CADIZ	CADIZ
MORENO	280972	JOSE	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
MORENO	030872	AGUSTIN	ELVIRA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MORENO	041072	MANUEL	JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MORENO	271072	FERNANDO	FRANCISCA	SAN FERNANDO	CADIZ
MORENO	161272	JUAN	JOSEFA	TARIFA	CADIZ
MORNE	191172	CRISTOBAL	EFIGENIA	CARTAGENA	MURCIA
MORNE	030972	JOSE	ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MORNE	270272	JOSE	M. PILAR	CADIZ	CADIZ
MORNE	190872	ANTONIO	ISABEL	CADIZ	CADIZ
MORNE	141172	JUAN	JULIA	ALGECIRAS	CADIZ
MORNE	230572	JUAN	MARIA C	SAN FERNANDO	CADIZ
MORNE	270572	JOSE	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
MORNE	270472	CELSO J. ANT.	MERCEDES	CADIZ	CADIZ
MORNE	091072	FRANCISCO	MARIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ

APPELLIDOS Y NOMBRE	F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA
MUÑOZ MAS	240172	JOSÉ ANGELO	PILAR	CADIZ	CADIZ
MUÑOZ ANELLANO	020272	PAULINO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ
MUÑOZ ARENAS	130172	---	MARTA	SAN FERNANDO	CADIZ
MUÑOZ BAIZAN	241172	FRANCISCO	ANGELES	SAN FERNANDO	CADIZ
MUÑOZ MONEO	200972	AMALIO ANGE	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
MUÑOZ PRIETO	151172	JUAN	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
MUÑOZ RAMIREZ	211172	LUIS	MARIANA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
MUÑOZ SUANO	110272	MANUEL	M. ROSARIO	EL PUERTO DE SANTA MARTA	CADIZ
MUNOS FLORES	010572	MARIANO	M. REMEDIOS	CADIZ	CADIZ
MURIEL GONZALEZ	310872	RAFAEL	MARTA L.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MUNOZ MARTINEZ	090572	JOSE M	ROSARIO	SAN FERNANDO	CADIZ
MUNOZ GARCIA	040272	JUAN	M. JOSEFA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MUNOZ LOPEZ	270272	JOSE	SALVADORA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MUNOZ VALDEFRANCO	130172	FRANCISCO	CONCEPCION	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NACIMIENTO MIGUEL A. D	230672	PAUL	VENTURA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NARANJO GUERRERO	270272	ADOLFO	LUISA	ALGECIRAS	CADIZ
NARANJO LEON	200472	ANDRES	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
NAVARRA GONZALEZ	201072	FCO. GABRIE	M. DEL ROSA	ALGECIRAS	CADIZ
NAVARRA FUERTES	231272	FELIX	MANUELA	SAN FERNANDO	CADIZ
NAVARRA CORTES	240272	JOSE	MARIANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NAVARRA GORDILLO	110972	ANTONIO	AGUSTINA	ALGECIRAS	CADIZ
NAVARRA PEREZ	170672	FERNANDO	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
NAVAS GONZALEZ	201272	ANTONIO	DOLORES	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
NAVIA ALVAREZ	160172	JUAN JOSE	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
NETO GARCIA	051072	MARIANO	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
NETO BENAJE	230272	JUAN	DOLORES	BARCELONA	BARCELONA
NETO OLIVA	230672	MIGUEL	MARTA	SEVILLA	SEVILLA
NETO BELLO	190972	JUAN	CRISTINA	CADIZ	CADIZ
NETO JIMENEZ	090472	LUIS	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
NETO PEREIRA	150472	MANUEL	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO MOLINA	280572	ANTONIO	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO ARIZON	240972	ALVARO JOSE	M. CONSOLAD.	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO NAVARRO	241072	JOSE LUIS	ISABEL	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	150472	JOSE	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
NETO DELGADO	040472	JEROTIMO	FRANCISCA	CASTELLAR DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO SORTANO	060172	JOSE	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO BERRUTE	310572	CRISTOBAL	MARIA PAZ	CADIZ	CADIZ
NETO VELARDE	180372	CRISTOBAL	ANICETA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO GAMEZ	181272	RAFAEL	JOSEFA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO SALVADOR	030572	JOSE M	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO VALIENTE	091072	ANTONIO M	CAROLINA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO RAMOS	290672	MANUEL	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
NETO CORBACHO	251072	FRANCISCO	ISABEL	PRADO DEL REY	CADIZ
NETO GRANADOS	021272	RAMON	ISABEL	CADIZ	CADIZ
NETO DOMINGUEZ	020272	PAULINO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO MARGUEZ	040672	MIGUEL	JUANA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO TORREJON	031272	MANUEL	CONCEPCION	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO CIFUENTES	250972	ANDRES	ELVIRA	CADIZ	CADIZ
NETO CASTRO	300372	ANTONIO	FRANCISCA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PADILLA	120472	ANTONIO	MARIA	CADIZ	CADIZ
NETO PALACIOS	051172	MIGUEL	MANUELA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO PALLERO	150772	SENADOR	M. TERESA	CADIZ	CADIZ
NETO CALZADARES	100972	MANUEL	ARACELI	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO PALOMINO	070572	MANUEL	JUANA	CADIZ	CADIZ
NETO MARABERO	210972	JOSE	ADELA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PARDAL DE	240572	RAFAEL	EMILIA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PARRA	210272	JOSE	GABRIELA	CADIZ	CADIZ
NETO PARRA	050772	TOMAS	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
NETO PASAVANT	170672	DANIEL FRAN	PATRICIA AN	CADIZ	CADIZ
NETO PAVON	100672	GUILLELMO	ANTONIA	MEQUINA-SIBONIA	CADIZ
NETO PAYAN	250472	ANTONIO	FRANCISCA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEÑA	030972	LUIS	M. CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEÑE	050372	MANUEL	M. ROSARIO	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PECCI	121172	JUAN	DOLORES	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PENALBA DEL	090472	RENTO	ANTONIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO PERALES DE LA	010672	JERONIMO	M. ANTONIA	CADIZ	CADIZ
NETO PERDIGONES	010972	SALVADOR	JOSETA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PEREIRA	070772	MIGUEL	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	180272	JOSE MARIA	MARTA VICIO	ALGECIRAS	CADIZ
NETO PEREZ	310572	JOSE LUIS	VICTORIA	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	191272	PEPPO	M. DEL CARME	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	141072	MIGUEL	Gloria	SEVILLA	SEVILLA
NETO PEREZ	080572	FELIX	CARMEN	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	101172	GABRIEL	M. ISABEL	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEREZ	090772	ANTONIO	ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PEREZ	281072	JUAN	MANUELA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO PEREZ	270872	FRANCISCO	ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PEREZ	030372	FELIX	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEREZ	210872	JUAN	GERTRUDIS	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEREZ	250672	MANUEL	FLORISA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO PEREZ	170972	JOSE	ANA MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
NETO PEREZ	190772	GUILLELMO	ROSA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO PEREZ	070972	EDUARDO	CARMEN	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
NETO PEREZ	040172	FRANCISCO	ISABEL	LA LINEA DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PEREZ	030272	ANTONIO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
NETO PEREZ	251272	JOSE A.	JOSEFA	PUERTO REAL	CADIZ
NETO PEREZ	070772	DOMINGO	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO PEREZ	060472	MANUEL	MARIA P.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
NETO PEREZ	050372	PEDRO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ
NETO PEREIRA	051172	MIGUEL	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
NETO PENA	050372	ANTONIO	ANA MARIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PENA	060772	RAMON	CATALINA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PENA	020772	ANTONIO	TOMASA	CADIZ	CADIZ
NETO PENA	050472	JUAN	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
NETO PINEIRO	241172	MIGUEL	M. CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
NETO PLAZA	240972	CASIMIRO	EMILIA	CADIZ	CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE		F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA
PLAZA	SANCHEZ	JOSE L	JOSE L	RAFAELA	BARRACALDO	UIZDAYA
PRUAÑO	GARRIDO	DAVID	JUAN	JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PUPÓ	MUÑOZ	JUAN CARLOS	CAYETANO	M. DOLORES	CADIZ	CADIZ
QUINTANA	ROMAN	ALIAS	ELIAS	FRANCISCA	TARIFA	CADIZ
QUIRINO	QUIRINO	N. CEBALLOS	JOSE MARTA	FRANCISCA	ROTA	CADIZ
QUITROS	BATISTA	JESUS ALFONSO	MELCHOR	MIRTA ALICIA	CADIZ	CADIZ
RALSTON	RALSTON	THOMAS D.	FRANCIS	JOSIEFA	ROTA	CADIZ
RAMIREZ	ANDRADES	RAMON	VALENTIN	TERESA	SAN FERNANDO	CADIZ
RAMIREZ	ARANTAVE	FCO. JAVIER	JOSE	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
RAMIREZ	DOMINGUEZ	RAFAEL	RAFAEL	CARMEN	CADIZ	CADIZ
RAMIREZ	DORANTES	BENITO	BENITO	MANUELA	MEDINA-SIDONIA	CADIZ
RAMIREZ	LOPEZ	JOSE MANUEL	ANTONIO	DOLORES	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
RAMIREZ	MONTAÑO	JOSE A	JUAN	LUISA	SAN FERNANDO	CADIZ
RAMIREZ	RUIZ	ANDRES	ANDRES	CARMEN	SEVILLA	SEVILLA
RAMIREZ	TRUJILLO	FRANCISCO J	JOSE	JOSEFA	CADIZ	CADIZ
RAMIREZ	VEGA	JOAQUIN	MANUEL	JUANA	ALGECIRAS	CADIZ
RAMOS	BENITEZ	ALFONSO	ALFONSO	JUANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RAMOS	CHAMORRO	JOSE	JOSE	M. ANGELES	CADIZ	CADIZ
RAMOS	MUÑOZ	JUANDE DIOS	---	PETRONILA	SAN FERNANDO	CADIZ
RAPOSO	ORTEGA	FRANCISCO	FRANCISCO	CARMEN	CADIZ	CADIZ
READING	ASENCIO	DAVID	JOSE	MARIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
REBOLO	RAMIREZ	JAVIER LUIS	DIEGO	M. DOLORES	ALGECIRAS	CADIZ
RECTO	DE LA CAMARA	JAVIER	JESUS	ANA M. DEL	ALGECIRAS	CADIZ
REDUBLO	VAZQUEZ	JUAN CARLOS	REYNALDO	INES	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
REED	REED	FREDERICK C	ALAND	MARGARITA	ROTA	CADIZ
REIO	POSTIGO	ANTONIO JAV	SANTIAGO	MARIA	CADIZ	CADIZ
REINA	ALIAS	FRANCISCO	FELIPE	MANUELA	SAN FERNANDO	CADIZ
REVIDIEGO	MORENO	MANUEL JAVI	JOSE	CARMEN	CADIZ	CADIZ
REYBURA	LIMA	DAVID F.	DAVID	ANA	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
REYES	CRUZ	JUAN MANUEL	JUAN MANUEL	MANUELA	CADIZ	CADIZ
REYES	ONEJO	ANDRES	ANDRES	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
RICARDI	ROBLES	FCO. JAVIER	RAFAEL	JOSEFA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
RICHARTE	MUÑOZ	JUAN E	JUAN	BEATRIZ	SAN FERNANDO	CADIZ
RIO	GONZALEZ	JOSE L. DEL	JOSE L.	ANTONIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RIO	OSVAL	JUAN C. DEL	JUAN	NEMESIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RIOS	ALVAREZ	JUAN DE LOS	PEORO	JOSEFA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RIVERO	PEREZ	FRANCISCO	MANUEL	ENCARNA	SAN FERNANDO	CADIZ
ROBLES	GUERRERO	JESUS	JUAN	TERESA	CADIZ	CADIZ
ROBLES	MORENO	ISRAEL	ANDRES	REMEDIOS	CADIZ	CADIZ
ROBLES	PEÑA	ANDRES	ANDRES	JUANA	ALGECIRAS	CADIZ
ROBLES	YANEZ	FRANCISCO J	MANUEL	M. CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ	ALBALAT	MANUEL ANTO	MANUEL ANTO	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	CERVAN	FRANCISCO M	FRANCISCO	ANA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RODRIGUEZ	CUENCA	ANTONIO	ANTONIO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	CUENCA	ANTONIO	ANTONIA	ELENA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	DIAZ	JESUS	JOSE ANT.	ANGUSTIA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	DIAZ	JESUS CONCE	JOSE ANTONI	M. ANGUSTIAS	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	FERRAYOLI	ANTONIO	RAMON	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	FRESNECA	ANGEL	SANTIAGO	RAMONA	PALMA DE MALLORCA	BALCARES
RODRIGUEZ	GALLARDO	FABIAN	RAFAEL	ROSARIO	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE A.	JUAN	M. EMILIA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ	GARCIA	JUAN CARLOS	ANGEL	JUANA	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	GARCIA	VICTOR	JOSE	ISABEL	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	GIL	MANUEL ANTO	ANTONIO	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE MANUEL	MANUEL	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	LOPEZ	ISIDORO FOU	ISIDORO	MERCEDES	ALGECIRAS	CADIZ
RODRIGUEZ	LUPIN	JOSE	JUAN	ANA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ	MORENO	ANDRES	ANDRES	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
RODRIGUEZ	PECCI	JUAN	JUAN	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	REYES	JOSE LUIS	GABRIEL	ELENA	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	ROMERO	LUIS	JOSE	ANA	TARIFA	CADIZ
RODRIGUEZ	SANCHEZ	JOSE MANUEL	JUAN	MANUELA	SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ	SOBREIRO	JUAN SALVAD	SALVADOR	EMILIA	CADIZ	CADIZ
RODRIGUEZ	VIBALES	DAVID ALEJA	MANUEL	M. DOLORES	ALGECIRAS	CADIZ
RODRIGUEZ DE	ORTA	JOSE A.	FERNANDO	MANUELA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RODRIGUEZ DE LA	VEGA	JOSE A.	JUAN	MARIA C.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RODRIGUEZ DEL	PINO	OSCAR J.	JUAN	MARIA L.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
ROEMRO	HERRAIZ	ESTEBAN	ESTEBAN	ANA MARIA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
ROITANO	MARTINEZ	MARIA	ALFONSO	M. ANGELES	CADIZ	CADIZ
ROMAN	JIMENEZ	CARLOS J.	JOSE	DOLORES	SAN ROQUE	CADIZ
ROMAN	PEREZ	CRISTOBAL	FERNANDO	MARIA	CADIZ	CADIZ
ROMERO	CABALLERO	ANGEL DANIE	ANGEL	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
ROMERO	FLGR	ANTONIO	FRANCISCO	CONCEPCION	MEDINA-SIDONIA	CADIZ
ROMERO	FONS	JAIMÉ	MANUEL	MARIA JOSE	ALGECIRAS	CADIZ
ROMERO	GOMEZ	FERNANDO	JOSE	CARMEN	SEVILLA	SEVILLA
ROMERO	MATEO	ANTONIO	ANTONIO	M. TERESA	CADIZ	CADIZ
ROMERO	MUÑOZ	DANIEL	FRANCISCO	TERESA	MEDINA-SIDONIA	CADIZ
ROMERO	PEREZ	ANTONIO CAR	FRANCISCO J	M. MERCEDES	BILBAO	VIZCAYA
ROMERO	PEREZ	JOSE L.	JOSE L.	PAZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
ROMERO	PEREZ	MANUEL JUAN	MANUEL	INMACULADA	SAN FERNANDO	CADIZ
ROMERO	SANCHEZ	JUAN M.	MANUEL	MARIA C.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
ROMERO	TREIREO	MIGUEL A.	FRANCISCO	PILAR	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
ROMO	AGUILAR	JUAN PEDRO	JUAN	ANA MARIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROMO	BELTRAN	FCO. JAVIER	JUAN	JUANA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
ROSA	FERNANDEZ	ANTONIO	ANTONIO	MARIANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROSADO	CHACON	FRANCISCO J	ANTONIO	CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROSADO	MARTIN	JUAN CARLOS	DOMINGO	M. JOSEFA	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
ROSAS	SANCHEZ	ANTONIO	LUCAS	ANA	ALGECIRAS	CADIZ
RUBIO	MARTINEZ	JUAN JOSE	JUAN	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
RUBERO	VELAZQUEZ	FRANCISCO	LUIS	CARMEN	SAN FERNANDO	CADIZ
RUIZ	CANTADOR	RICARDO	JUAN J.	RAFAELA	MADRID	MADRID
RUIZ	MARIN	JUAN JOSE	JOSE	CATALINA	ALGECIRAS	CADIZ
RUIZ	RUIZ	JOSE MARIA	JOSE	ROSARIO	ALGECIRAS	CADIZ
RUIZ	TORRES	RAFAEL	SALVADOR	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
RUIZ DE	PABLO	FRANCISCO	FRANCISCO	IGNACIA	SAN FERNANDO	CADIZ
RUIZ-MATEOS	RTVERO	FRANCISCO J	JOSE MARIA	M. TERESA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	F. NAC.	NOME PADRE	NOME MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
RUIZ VELAZCO	SALUD	EDUARDO	MARIA LUISA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ		
RUIZ	ANTONIO	120272	JERONIMO	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ	
SABA JAMES	LUNAR	ALFREDO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ		
SABA JAMES	LUNAR	ALFREDO VIC	ALFREDO	ANTONIA	SAN FERNANDO	CADIZ	
SADORIO	GARCIA	ALFONSO	JOSEFA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ		
SAENZ	MENDEZ	MARCO ANT.	MARCELINO	GUSENA	SAN FERNANDO	CADIZ	
SAINZ	PARRADO	AGUSTIN	M. CARMEN	CADIZ	CADIZ		
SALAS	SANCHEZ	PEDRO JESUS	RAFAEL	REATRIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ	
SALAZAR	MATEO	CLAUDIO	JOSE	ANA M.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ	
SALCEDO	DOMINGUEZ	JOSE LOPEZO	DIEGO	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ	
SALGUEIRO	CERVERA	JOSE ANT.	JOSE A.	AMPARO	SAN FERNANDO	CADIZ	
SAN HONORIO	GARCIA	REMIJO	ANTONIO	MARIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ	
SANCHEZ	BLANCO	NATANAEL	JOSE	MARI ROSA	SAN FERNANDO	CADIZ	
SANCHEZ	BURTO	ANTONIO	JUAN	FRANCISCA	MALAGA	MALAGA	
SANCHEZ	CARHONA	JOSE M.	JOSE	LOURDES	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ	
SANCHEZ	CHAMIZO	MANUEL	ANTONIO	ANA MARIA	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ	
SANCHEZ	CRUZADO	ANTONIO	JOSE	TERESA	ALGECIRAS	CADIZ	
SANCHEZ	CRUZADO	ROBERTO	JOSE	TERESA	ALGECIRAS	CADIZ	
SANCHEZ	ESTANCOF	ANDRES	ANDRES	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ	
SANCHEZ	FERNANDEZ	JOSE A.	JOSE	MARIA A.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ	
SANCHEZ	IKLHEF	CRISTOBAL	MARQUEL	KHONAZIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ	
SANCHEZ	MARTIN	TOMAS	030372	FELIPE	GLORIA	ALGECIRAS	CADIZ
SANCHEZ	REQUENA	BAUJO	030272	SEBASTIAN	M. ANGELES	ALGECIRAS	CADIZ
SANCHEZ	RIFINO	JOSE	210272	JOSE	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
SANCHEZ	SANCHEZ	ANT. JESUS	140672	---	ISABEL	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ	SANCHEZ	FCO. JAVIER	190372	FRANCISCO	ANAI IA	CADIZ	CADIZ
SANCHEZ	SANTOS	EDUARDO	171172	JOSE	IGNACIA	CADIZ	CADIZ
SANCHEZ	TRUJILLO	JOSE M.	240372	ANTONIO	FRANCISCA	CHIDLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ	VALERA	VICENTE	231072	JUAN	ROSARIO	CADIZ	CADIZ
SANDAGE	SANDAGE	ROBERT LYNN	150372	ROBERT	DOLORES	ROTA	CADIZ
SANDUZ	MARTINEZ	ANGEL	190572	MANUEL	MANUELA	SAN FERNANDO	CADIZ
SANDUZ	RODRIGUEZ	JOSE MARIO	120472	JOSE	ELENA	SAN FERNANDO	CADIZ
SANTALLA	JIMENEZ	JOSE MANUEL	040472	JESUS	MARIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SANTIAGO	AMAYA	ALVARO	100672	ANTONIO	DOLORES	CADIZ	CADIZ
SANTORY	ORTIZ	JULIO	131272	JULIO	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
SANTOS	REYES	TEODORO	170272	TEODORO	ERMINIA	SAN FERNANDO	CADIZ
SANTOS	RODRIGUEZ	MARCO ANT.	230472	ANTONIO	JOSEFA	SAN FERNANDO	CADIZ
SANTOS	VAZQUEZ	JUAN	281172	JUAN	ANGELA	SAN FERNANDO	CADIZ
SCHNEIDER	BARDE	REYNARDO	030572	REGINALD	MANUELA	CADIZ	CADIZ
SEBASTE	TINED	FRANCISCO J	170772	FRANCISCO	ANGELES	SAN ROQUE	CADIZ
SEBASTO	QUITONES	FCO. JAVIER	140972	PLACIDO	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
SEGUNDO	JIMENEZ	JOSE	300372	JOSE	M. JESUS	CADIZ	CADIZ
SENOF	ALONSO	MIGUEL	260972	SANTIAGO	AMPARO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
SERRANA	CARRASCA	JUAN ANTONI	220872	ANTONIO	DOMINGA	ALGECIRAS	CADIZ
SERRANO	VALLE	DAVID	230172	BERNARDO	ANA MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
SEVILLA	HURTADO	DIEGO	150872	ANADEL	M. JOSEFA	ALGECIRAS	CADIZ
SIERRA	HUERCANO	ANDRES JAVI	050572	JOSE	FRANCISCA	ALGECIRAS	CADIZ
SOLA	MATE	ENRIQUE J.	101172	JOSE A.	LUCILA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
SOLER	ERTKSSON	MARCOS	190872	LUIS	BRITT-MARIT	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SOTO	VELAZQUEZ	JUAN LUIS	291272	FRANCISCO	DOLORES	CADIZ	CADIZ
SUAPEZ	BAREA	JUAN CARLOS	240672	FERMIN	ATANASIA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SUAKEZ	COPRALERO	FERNANDO	130972	JOSE	ISABEL	HERIQUE	CADIZ
SUAKEZ	MIGUEL	FERNANDO JU	240472	FERNANDO	M. TERESA	CADIZ	CADIZ
TEJERINA	PERALES	MARCOS JESU	230172	MIGUEL JESU	ISABEL	ALGECIRAS	CADIZ
TEJERO	NAVARRO	ALVARO AGU.	070472	ANTONIO	MARIA PILAR	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
TELLEZ	GARCIA	JUAN MANUEL	130172	ANDRES	MARIA LUISA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
TENA	MENA	OSCAR	060572	ANTONIO	MARIA ROSA	ALGECIRAS	CADIZ
TERNERO	SANCHEZ	JOSE MARIA	060572	JOSE MARIA	M. AMPARO	CADIZ	CADIZ
TIRADO	ALCAZAR	FRANCISCO	211172	JUAN	ISABEL	CADIZ	CADIZ
TIRADO	ALCAZAR	JOAQUIN	231172	JUAN	ISABEL	CADIZ	CADIZ
TIRADO	SANCHEZ	JUAN MANUEL	260772	JUAN MANUEL	M. IGABEL	CADIZ	CADIZ
TOCINO	FURERO	MANUEL J.	261272	SABASTIAN	CONSUELO	SAN FERNANDO	CADIZ
TORNAY	MEJIAS	ALVARO	201272	FRANCISCO	M. CRISTINA	ALGECIRAS	CADIZ
TORREJON	ANELO	JULIO	240272	FRANCISCO	MAGALITHA	SAN FERNANDO	CADIZ
TORREJON	GRAU	BENJAMIN	110370	TOMAS	JOHANA	SAN FERNANDO	CADIZ
TORREJON	RODRIGUEZ	DANIEL	211272	JOSE	ANA	SAN FERNANDO	CADIZ
TORRES	DOMINGUEZ	LUIS MIGUEL	100072	JUAN	JOSITA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
TORRES	FELICIANO	JAVIER DAUT	250172	RAMON ANTON	ROSA JULIA	CADIZ	CADIZ
TORRES	GUTIERREZ	GONZALO	030172	JOSE	M. LUCIA	CADIZ	CADIZ
TORRES	LOZOYO	MANUEL	011272	GERMAN	CARMEN	ALGECIRAS	CADIZ
TOVAR	LOZANO	ROGELIO MAN	220572	ROGELIO	M. DEL ROSA	ALGECIRAS	CADIZ
TRISTAN DE LA	BANGERA	FCO. JAVIER	130272	FCO. JAVIER	TRINITAS	CADIZ	CADIZ
TRONCOSO DE LOS	RIPS	JOSE ANTONI	110872	JOSE ANTONI	BENTLAPROS	CADIZ	CADIZ
TRUJILL	CHAMORRO	JUAN JOSE	030572	ANTONIO	ANTONIA	ALGECIRAS	CADIZ
URAVIZA	GARCIA	CARLOS LUIS	130972	CARLOS LUIS	MANUELA	CADIZ	CADIZ
UREBA	MARQUEZ	ANTONIO	021072	ANTONIO	INES	SAN FERNANDO	CADIZ
URIARTE	BETTIA	JUAN	140272	JUAN JOSE	M. TERESA	CADIZ	CADIZ
URIBE	SANCHEZ	ANGEL	090272	MIGUEL	CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VALDES	LOPEZ	SEBASTIAN	230872	SEBASTIAN	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
VALENCIA	CORTES	FCO. JAVIER	111272	LUIS	AGUEDA	ALGECIRAS	CADIZ
VALERA	MORCILLO	GUSTAVO	020272	MANUEL	AURORA	SAN FERNANDO	CADIZ
VALLADARES	ARIZA	MANUEL	160472	ANTONIO	MILAGROS	EL PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
VALLE	BOCANEGRA	DANIEL	030672	JOSE	MARIANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VALLE	LOPEZ	JUAN A.	291172	LUIS	CATALINA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
VALLEJO	DELICADO	EDUARDO	241072	EDUARDO	M. DOLORES	TARIFA	CADIZ
VANDELLE	FADILLA	DAVID	071072	JUAN PEDRO	CONCEPCION	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VARCACEL	GARCIA	MANUEL JESU	151072	LUIS	MARIA	ALGECIRAS	CADIZ
VARELA	RUIZ	JOSE JUAN	070472	JOSE	MARIA	GRANADA	GRANADA
VARGAS	ALEJO	FCO. JAVIER	221072	JOSE	ANTONIA	CADIZ	CADIZ
VARGAS	LABRADOR	DOMINGO	241272	DOMINGO	VICTORIO	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VARD	SALGUERO	JUAN PEDRO	110872	PEPPO	FRANCISCA	CADIZ	CADIZ
VARD	SOTO	DIEGO	300572	MANUEL	IGNACIO	ALGECIRAS	CADIZ
VASALLO	ARAUJO	PEPPO	050772	JUAN	M. LUISA	TARIFA	CADIZ
VASALLO	PERA	JAVIER	220772	JORGE	JOSE LUIS	ALGECIRAS	CADIZ

APellidos y nombre	F.NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA
VAZQUEZ	BELIZON	PEDRO LUIS	JOSE	CONCEPCION	CADIZ
VAZQUEZ	FLORES	MANUEL	221172 MANUEL	MARIA C.	CADIZ
VEGA	ANDRADES	MIGUEL DE L	290972 MIGUEL	M. ASUNCION	CADIZ
VEGA	CARVA JAL	ANTONIO	060572 FRANCISCO	JUANA	CADIZ
VEGA	BURAN	ANTONIO	201272 ANTONIO	MERCEDES	CADIZ
VELAZQUEZ DE LA	VEGA	MANUEL JESU	240372 FRANCISCO	MARIA PAZ	CADIZ
VELAZQUEZ	REY	MANUEL	090172 JOSE LUIS	MARIA	CADIZ
VELAZQUEZ	TABOADA	FCO JOSE	160472 JOSE LUIS	ADELAIDA	REINO UNIDO
VELOSO	VILLAR	JUAN JOSE	291172 JUAN JOSE	M. CARMEN	CADIZ
VERA	BEAS	CARIDAD	060972 ANTONIO	M. CARMEN	CADIZ
VERA	BUSTAMANTE	JUAN DE D.	230772 ANTONIO	MARIA	SAN FERNANDO
VERA	SANCHOZ DE LA CAMPA	JULIO	110472 BARTOLOME	M. CARMEN	PUERTO REAL
VIBAI	MONTALDO	JOSE MARIA	250872 CARLOS	PETRA	JEREZ DE LA FRONTERA
VILANOVA	CALATAYUD	JAVIER	021272 JUAN A.	M. CARMEN	EL PUERTO DE SANTA MARIA
VILLA	ROMERO	ISMAEL	250972 ANGEL	MANUELA	CELRA
VILLALTA	JIMENEZ	MANUEL	091172 MANUEL	ANGELES	LA LINEA DE LA CONCEPCION
VILLANUEVA	BERCIANO	DOMINGO	310872 DOMINGO	M. CARMEN	EL PUERTO DE SANTA MARIA
VILLANUEVA	PINEDA	FRANCISCO	130772 FRANCISCO	JOSEFA	ALGECIRAS
WENDT	WENDT	C. DAVID	200272 RAY	BERNARBA	ROTA
YUSTE	CANANEO	FCO. JAVIER	080772 FRANCISCO	MARIA	CADIZ
ZALBUIVAR	ONETO	FRANCISCO	110672 ANTONIO	JOSEFA	SAN FERNANDO
ZARZUELA	GUTIERREZ	EMILIANO	050972 MANUEL	ANTONIA	SEVILLA

Cádiz, 6 de julio de 1990.-El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento de Cádiz, Vicente Rodríguez Junquera.-1.221.



Relación nominal de los mozos del reemplazo 1991 alistados de oficio en el Centro Provincial de Reclutamiento de Soria (número 42) que no efectuaron la inscripción por el alistamiento en las plazas previstas en el vigente Reglamento de la Ley del Servicio Militar, a todos los cuales se requiere para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la presente requisitoria efectúen su presentación en el citado Centro Provincial de Reclutamiento de Soria, Cuartel de Santa Clara, o en cualquier centro próximo a su residencia, a fin de normalizar la situación militar y en evitación de que sean declarados prófugos conforme a lo previsto en los artículos 139 y siguientes del mencionado Reglamento de la Ley del Servicio Militar.

RELACION QUE SE CITA

APellidos y nombre	F.N.	PADRE	MADRE	LUGAR DE Ncto.	Provin.	APellidos y nombre	F.N.	PADRE	MADRE	LUGAR DE Ncto.	Provin.
GRACIA YMLEJO ROBERTO DE	12-09-72	BENIGNO	BASILIA	SORIA	SORIA	DIEZ AGUILAR ROBERTO	28-02-72	VICTOR	MERCEDES	SORIA	SORIA
GUERRERO CARRIADA JOSE	16-10-72	JOSE	ANGELES	SORIA	SORIA	CAVEDO MARCHADO JESUS	29-12-72	CRISTOBAL	EDUCRIA	SORIA	SORIA
JIMENO HERRERO ROBERTO	16-12-72	VSCENTE	FELICITACION	SORIA	SORIA	ESIBO FRENIES ANTONIO	27-02-72	RESIDORIO	MURVIEDRES	SORIA	SORIA
LAGRENE CARBONELL MARZO	02-09-72	ALBERTO	MA ASCENSION	SORIA	SORIA	CALAMA SAINZ RAFAEL	21-08-72	ARGMIRIO	MIGLORIA	SORIA	SORIA
LOZANO HERNANDO ANIBRO	23-02-72	LUIS	INOCENCIA	SORIA	SORIA	CASADO CORDOBES FRANCISCO	23-10-72	FRANCISCO	CONSUELO	SORIA	SORIA
LOZANO RUBIO JESUS	07-10-72	JESUS A.	MA PILAR	SORIA	SORIA	CASADO CORDOBES FRANCISCO	23-10-72	FRANCISCO	CONSUELO	SORIA	SORIA
MARQUES Y CASTILLO CARNESTO	27-04-72	GREGORIO	MA ISABEL	SORIA	SORIA	CASTILLO (DEL) CALVO INOCENCIO	01-08-72	ANDRES	BENEDICTA	ALMAZAN	SORIA
MARQUEZ Y SARTIJO JOSE	30-04-72	JOSE LUIS	TEODORA	SORIA	SORIA	ALONSO SORIA CESAR	07-09-72	JESUS	MARPRESENTIA	SORIA	SORIA
MIGUEL GONZALEZ FRANCISCO	14-07-72	IGCIA JOSE	MA IMMACULA	SORIA	SORIA	ALVAREZ LLORENTE CARLOS	16-01-72	HERNENEILDO	JUANA	SORIA	SORIA
MIGUEL LA FUENTE JAVIER DE	05-05-72	VICENTIO	MA PRESENTIA	SORIA	SORIA	BLAZQUEZ LOPEZ JOSE	18-06-72	JOSE	BOSARIO	SORIA	SORIA
MONTES CABEZA CESAR	05-09-72	ENRIQUE	ARSELMA	SORIA	SORIA	BRAYO HERRERO ISMAEL	09-09-72	DAVID	FRANCISCO	SORIA	SORIA
MONTON JIMENO JOSE	16-01-72	ARTURO	ENCARNACION	SORIA	SORIA	CALONGE VEGA JOSE	20-04-72	JESUS	CONCEPCION	SORIA	SORIA
MONTOTA JIMENEZ ROBERTO	13-09-72	ANTONIO	ROSARIO	SORIA	SORIA	CASTILLO ESTEBAN ANGEL DE	01-03-72	FLORENTINO	MARTEVEZ	SORIA	SORIA
MONTOTA Y BORDA OSCAR	30-05-72	RAMON	ABELA	SORIA	SORIA	CASTILLO YRROBERA FRANCISCO DEL	05-12-72	JOSE	MA DEL CARMEN	SORIA	SORIA
MORENO Y HERRERA JOAN	04-04-72	VICENTE	ELENA	SORIA	SORIA	CRISTOBAL NAVAS JUAN	05-02-72	JUAN BAPTIS.	PILAR	SORIA	SORIA
MORON ARANCO VICTOR	08-08-72	J. JOSE	MA JESUS	SORIA	SORIA	GARCIA ANTON ALBERTO	06-03-72	FELIX	CARMEN	SORIA	SORIA
PERARRANDA GOMEZ OSCAR	13-12-72	JESUS	MARTINA	SORIA	SORIA	GARCIA DELGADO JOSE	20-09-72	JOSE	AURORA	SORIA	SORIA
PEREZ CARRETERO MIGUEL	10-09-72	LUIS	JUANA	SORIA	SORIA	GARCIA POZA JORGE	03-05-72	MIGEL ANGEL	MERCEDES	SORIA	SORIA
PUENTE NAVAS JESUS	25-12-72	MANUEL	CONSUELO	SORIA	SORIA	GARCIA REMARTINEZ JESUS	11-04-72	JESUS	VICENTA	SORIA	SORIA
RELO Y SERRANO ROBERTO	15-05-72	LAURENTINO	MA CRISTINA	SORIA	SORIA	GOMEZ ROMERO CARLOS	08-08-72	REGINO	MARCRISTINA	SORIA	SORIA
SAINZ MAGAÑA FERNANDO	19-06-72	DAVID	JULIA	SORIA	SORIA	POBRE LAFRENTE LORENZO	14-01-72	LORENZO	ADELA	SORIA	SORIA
SANTIAGO MENDOZA LUIS	25-10-72	VICENTE	CARM EN	SORIA	SORIA	VALERO DOMINGUEZ ANTONIO	13-04-72	ANTONIO	ELVIRA	SORIA	SORIA
SANTIAGO MIGUEL JOSE	06-05-72	MIGUEL	ANTONIA	SORIA	SORIA	VIZCARRA PERAITA ANDRES	24-04-72	ANDRES IRAN.	MARPILAR	SORIA	SORIA
TERRADA Y MARTINEZ DAVID	11-06-72	FELIX	RICASIA	SORIA	SORIA	ARTIDAS DELGADO VICTOR	23-04-72	FLORENTINO	MERCEDES	SORIA	SORIA
						ARTAN PEREZ MIGUEL	26-09-72	MIGUEL	MADEL CARMEN	SORIA	SORIA

Soria, 12 de julio de 1990.-El Secretario, Agustín Martín Martínez.-Visto bueno: El Presidente accidental, Cesáreo García Pérez.-1.280.



En virtud de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, se requiere a los mozos relacionados a continuación que tienen incoado expediente de prófugo por el Centro Provincial de Reclutamiento de Palencia para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la presente requisitoria efectúen su presentación en el referido Centro, sito en calle Casado de Alisal, número 2, al objeto de regularizar su situación militar y en evitación de que sean declarados prófugos.

RELACION QUE SE CITA

APellidos y nombre	F.NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA
ALONSO DE	MIGUEL	CARLOS ALFR	310572 GONZALO	MONSERRAT	PALENCIA
ANDRES	ANTOLIN	LUIS ANGEL	290972 ANGEL ANDRE	CARMEN	PALENCIA
ANDRES	IZQUIERDO	CARLOS	180572 JESUS	JUANA	PALENCIA
ANTOLIN	BERZOJA	JOSE JAVIER	070772 JOSE	DOLORES	PALENCIA
ARIAS	FRAILE	LUIS JOSE	070672 JOSE ANTONI	ANTONIA	PALENCIA
ASIS	HERRAN	FRANCISCO D	300172 FRANCISCO	ESPERANZA	PALENCIA
BARAS	GARCIA	JULIO CESAR	300172 LUIS	AMPARO	PALENCIA
BARDANCA	DELGADO	JOSE ANTONI	280272 PEDRO	INES	CUMBRES DE ENNEDIO
BARRIOS	RAMOS	FRANCISCO	240472 RAMON	MARIA LUISA	MELILLA
BEJAS	EXPOSITO	JUAN ANTONI	050772 JUAN ANTONI	MATILDE	PALENCIA
CABELLO	RODRIGUEZ	JOSE LUIS	170172 JOSE ANTONI	TRINIDAD	PALENCIA
CACHO DEL	RIU	JUAN ANTONI	241272 JUAN ANTONI	PALMIRA	PALENCIA
CAMPÓS	ITURBE	JOSE VICENT	150272 JOSE	MARIA	PALENCIA
CANO	FRIAS	JULIAN	180772 JULIAN	ISABEL	PALENCIA
CARDOSO	SANCHEZ	JOSE LUIS	270272 JOSE	MAXIMINA	PALENCIA
CASERO	VALDES	JUAN IGNACI	040672 JUSTINO	JOSEFA	PALENCIA
CASTRO	INFANTE	JOSE LUIS	060772 JESUS	FELISA	OSORNO LA MAYOR
CUEVAS	MOLLEDA	LUIS ALBERT	280772 JOSE LUIS	TRINIDAD	PALENCIA
DIAGO	SANTAMARIA	JULIAN	261272 LUIS	JULIA	PALENCIA

APPELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	NOMB.PADRE	NOMB.MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
DIEZ	DIEGO	MANUEL ESTE	130272	EUTQUIO	ROSA	PALENCIA	PALENCIA
DIEZ	GARCIA	MIGUEL ANGE	280872	MIGUEL ANGE	MARIA ICIA	PALENCIA	PALENCIA
ESPINA	ASENSIO	VICENTE	160472	VALERIANO	FURIFICACIO	PALENCIA	PALENCIA
ESTEBANEZ	BLANCO	MANUEL	171272	GONZALO	AZUCENA	MADRID	MADRID
FERNANDEZ	HERNANDEZ	EMILIO	190972	JUAN	NATIVIDAD	PALENCIA	PALENCIA
FERNANDEZ	IGLESIAS	JOAQUIN	241272	MIGUEL	BEGONA	PALENCIA	PALENCIA
FERNANDEZ	SIARA	RICARDO	051072	FAUSTO	MERCEDES	PALENCIA	PALENCIA
FIGAL	MORATE	ALFONSO FRA	050372	MANUEL	ANA MARIA	PALENCIA	PALENCIA
FRONTELA	PEREZ	ESTEBAN	061272	MIGUEL	FELISA	PALENCIA	PALENCIA
FUENTE	ROLDAN	FRANCISCO J	090172	TEODORO	CONCEPCION	PALENCIA	PALENCIA
FUERTE	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	131072	EUGENIO	CONCEPCION	PALENCIA	PALENCIA
GARCIA	SDLER	JESUS IGNAC	240472	IGNACIO	ISABEL	PALENCIA	PALENCIA
GARROTE	RONCHES	LUIS ANTONI	150172	LUIS	EMILIA	PALENCIA	PALENCIA
GOMEZ	MAESTRE	MANUEL ELVI	231072	MARTIN	LAURA	PALENCIA	PALENCIA
GONZALEZ	GARCIA	MIGUEL ANTO	300872	ANTONIO	ROSARIO	PALENCIA	PALENCIA
GONZALEZ	QUINTERO	GUSTAVO	310572	MIGUEL	BLANCA PURA	PALENCIA	PALENCIA
GONZALEZ	VILLA	ANGEL ANTON	040272	JOSE MARIA	CARMEN	PALENCIA	PALENCIA
GONZALEZ DE LA	FUENTE	JUAN	080372	GERMAN	ERIBERTA	PINO DEL RIO	PALENCIA
GUADILLA	MOSLARES	SANTOS	240172	SANTOS	SAGRARIO	PALENCIA	PALENCIA
GUTIERREZ	ACERO	JUAN CARLOS	071072	EZEQUIEL	ISABEL	PALENCIA	PALENCIA
GUTIERREZ	ANDRES	FRANCISCO J	150572	RUFINO	ISABEL	PALENCIA	PALENCIA
HELGUERA	COGOLLOS	FRANCISCO J	250972	JOSE LUIS	ENCARNACION	PALENCIA	PALENCIA
JIMENEZ	JIMENEZ	EMILIO	240972	SISINIO	PILAR	PALENCIA	PALENCIA
JIMENEZ	JIMENEZ	ENRIQUE	050572	NARCISO	JOSEFA	PALENCIA	PALENCIA
LACORZANA	CASARES	GUILLERMO A	290872	ROBERTO	CRISTINA	PALENCIA	PALENCIA
LASO	NICOLAS	RAMON	290272	EMILIOANO	PETRA	PALENCIA	PALENCIA
LASO	SALVO	ISRAEL	091172	ALIPID	CARMEN	PALENCIA	PALENCIA
MANUEL	ROMERO	CARLOS	281072	JOSE LUIS	BENITA	PALENCIA	PALENCIA
MARTINEZ	JATO	JOSE MARIA	020472	DONACIANO	ISIDORA	PALENCIA	PALENCIA
MARTINEZ	MARCOS	JOSE LUIS	090972	GABINO	LUCIA	PALENCIA	PALENCIA
MENESES DEL	RIO	EUGENIO	161072	EUGENIO	CARMEN	PALENCIA	PALENCIA
MIGUEL	BARTOLOME	URBANO	090772	URBANO	FELIPA	PALENCIA	PALENCIA
MIGUEL	SANCHEZ	VICTOR MANU	121072	JESUS	FURIFICACIO	PALENCIA	PALENCIA
NAVARRO	SORDO	ANTONIO	290572	FRANCISCO	BASILIA	PALENCIA	PALENCIA
NINO	HERNANDO	JOSE FERNAN	220572	JUAN JOSE	MILAGROS	PALENCIA	PALENCIA
OLMO	MIGUEL	EMILIO	050472	ANDRES	MARIA	PALENCIA	PALENCIA
PERALES	ARROYO	JAMIE VIDAL	200772	ANDRES	ANGELES	PALENCIA	PALENCIA
PEREZ	BALBUENA	JOSE MIGUEL	020172	JOSE MIGUEL	LORENZA	PALENCIA	PALENCIA
PEREZ	PEREZ	FRANCISCO J	081072	JUAN	ANA MARIA	PALENCIA	PALENCIA
PEREZ	RENEO	OSCAR CRUZ	020172	EPIFANIO	MARIA CRUZ	PALENCIA	PALENCIA
PIÑA	MARTIN	CESAR	300172	TEODORO	CARMEN	PALENCIA	PALENCIA
POBLACION	CALVO	IVAN LUIS	170172	ILDEFONSO	MARTINA	PALENCIA	PALENCIA
REDBOLLAR	MACHO	FRANCISCO J	080872	CRISTINO	CARMEN	PALENCIA	PALENCIA
ROMAN	FRIETO	LUIS MIGUEL	100172	DANIEL	JULIA	PALENCIA	PALENCIA
ROMAN	RUBIO	GALO	140372	ISIDORO	CONCEPCION	PALENCIA	PALENCIA
RUBIO	MEDIAVILLA	FRANCISCO	241072	FRANCISCO	MERCEDES	PALENCIA	PALENCIA
SERAS	GUTIERREZ	LUIS ANGEL	160272	MARIANO	GREGORIA	PALENCIA	PALENCIA
SILVA	GONZALEZ	JOSE FELICI	120572	JOSE NASCO	FELICIANA	PALENCIA	PALENCIA
TEY	GOMEZ	JORGE MIGUE	270472	HEINRICH	MANUELA	PALENCIA	PALENCIA
TORIO	MARTIN	LUIS ANGEL	180772	JAIME	ANGELA	PALENCIA	PALENCIA
TORRES	BERMEJO	DANIEL	310572	DANIEL	AGUSTINA	PALENCIA	PALENCIA
VIAN	ANTOLIN	MIGUEL ANGE	111172	JULIAN	EMETERIA	PALENCIA	PALENCIA
VICENTE	BARGAS	GABRIEL	190572	GABRIEL	ASUNCION	BARRUELO DE SANTULLAN	PALENCIA
VIELBA	CUEVAS	AGUSTIN	070872	AGUSTIN	JUANA	PALENCIA	PALENCIA
VILLACORTA	ARRANZ	CARMELO	230572	PEDRO	LAURENTINA	PALENCIA	PALENCIA
VILLORIA	PASCUA	ALBERTO JAV	110272	JUAN ANTONI	ANA MARIA	PALENCIA	PALENCIA

Palencia, 13 de julio de 1990.-El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento de Palencia, Rafael Bolaños Nieva.-I.272.

★

En virtud de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, se requiere a los mozos relacionados a continuación que tienen incoado expediente de prófugo por el Centro Provincial de Reclutamiento de Granada para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la presente requisitoria efectúen su presentación en el referido Centro, sito en calle Acera de San Ildefonso, al objeto de regularizar su situación militar y en evitación de que sean declarados prófugos.

RELACION QUE SE CITA

APPELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	NOMB.PADRE	NOMB.MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
ABU HASSAN	----	ABDULLAH JA	170772	JALAL ABDUL	JUDITH	GRANADA	GRANADA
AGUI	PALOMO	GERMAN CARL	060972	JOSE	SOLEDAD	GRANADA	GRANADA
ALAMEDA	HEREDIA	JOSE	130472	JOSE	FRANCISCA	PINOS-PUENTE	GRANADA
ALCALA	DELGADO	ANTONIO	310772	ANTONIO	CARMEN	GRANADA	GRANADA
ALCAZAR	CIFUENTES	JOSE	300872	JOSE	TERESA	BAZA	GRANADA
ALDAYA	GUTIERREZ QUIJANO	CARLOS	180972	CARLOS	MARIA ROSAR	GRANADA	GRANADA
ALMENDROS	ANTUNEZ	DANIEL	210372	JUAN	CARMEN	MOTRIL	GRANADA
ALONSO	RODRIGUEZ	DAVID	150572	MANUEL	CARMEN	MOTRIL	GRANADA
ALVAREZ	ALVAREZ	MIGUEL	070272	FRANCISCO	DOLORES	MOTRIL	GRANADA
ALVAREZ	RODRIGUEZ	GABRIEL	051172	JOSE	ISABEL	GRANADA	GRANADA
ALVAREZ CIENFUEGOS	HERNANDEZ	ALBERTO	190572	FERNANDO	MARIA PERA	GRANADA	GRANADA
APOLINAR	MUÑOZ	DIEGO	150472	DIEGO	ANGELES	FADUL	GRANADA
ARIAS	ESCOBAR	JESUS FRANC	301272	JESUS	ARACELI	GRANADA	GRANADA
AYALA	LIDUERA	JOSE STEPHA	280972	JOSE FRANCI	MARIA CARME	GRANADA	GRANADA
BACA	GAMEZ	JUAN MANUEL	120772	JOSE	CARIDAD	GRANADA	GRANADA
BACARDI	COMPAS	OLIBERIO	310372	FRANCISCO	GLORIA	GRANADA	GRANADA
BARRANCO	MOLINA	RAMON JOSE	230372	RAMON	MARGARITA	GRANADA	GRANADA
BARRILAD	ESPINOSA	ANTONIO JOS	290872	ANTONIO	M. ANGELES	GRANADA	GRANADA
BARRÓS	ESCAÑUELA	JUAN	290172	JUAN	MARIA	MOTRIL	GRANADA
BAUSA	RODRIGUEZ	JUAN MIGUEL	131172	MIGUEL	M. AGUEDA	GRANADA	GRANADA
BAZAN	RUEDA	JUAN MANUEL	261272	FRANCISCO	FRANCISCA	GRANADA	GRANADA
BELLIDO	BARRET	MATCHAIL	090972	AURELIO	MARRY-ALAI	IRLANDA	IRLANDA
BERBEL	MARTINEZ	MARIANO	211172	JOSE	MARIA	GRANADA	GRANADA
BERMEJO	GALLARDO	ANTONIO	100372	DLEGARIO	AMPARO	MOTRIL	GRANADA
BLANCO	GARCIA	ENRIQUE	261272	ANTONIO	MATILDE	MOTRIL	GRANADA

APPELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	NOMB.PADRE	NOMB.MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	
BOMEL	ALVAREZ	JOSE	291172	FRANCISCO	ANTONIA	ALMERIA
BONER	MARTIN	JOSE	111072	RAFAEL	ANGUSTIAS	VELEZ DE BENAUDALLA
BONILLA	IGLESIAS	ALBERTO	080972	LUIS	FRANCISCA	GRANADA
BRAVO	ORTEGA	JOSE	170272	ELADID	ROSARIO	GRANADA
BUENO	ESTEVEZ	RAFAEL	071172	JOSE	ANA	MOTRIL
CABELLO	DIAZ	JOSE ANTONI	250872	JESUS	MARIA	GRANADA
CACERES	ROJANO	JOSE	280372	JOSE	ENCARNACION	LOJA
CALABRUS	RIOS DE LOS	JOSE MANUEL	130572	JOSE	BLANCA	GRANADA
CALERO	PETRI	JUAN	170972	FRANCISCO	FRANCISCA	DEIFONTES
CAMACHO DE LA	ROSA	JUAN CARLOS	140572	ANICETO	CONSUELO	GRANADA
CAMARERO	HEREDIA	JAIME	261072	JUAN	CANDELARIA	SANTAFE
CANO	CARRION	JUAN	030872	MIGUEL	ANGELES	CULLAR DE BAZA
CANO	MALAGON	FABLO	090572	PEDRO	CRISTINA	MONTEFRIO
CARDEROJA	ORELLANA	ANTONIO	100672	LUIS	CLOTILDE	LOJA
CARMONA	AMADOR	ANTONIO	131072	JUAN	LOURDES	ALAMEDILLA
CARMONA	LOPEZ	JOSE	080372	JUAN MANUEL	MARIA	VELEZ-MALAGA
CARMONA	MALDONADO	ALFONSO	291172	ALFONSO	JUANA	GRANADA
CARRILLO	MARIN	ANTONIO LUI	021072	ANTONIO	ANGUSTIAS	GRANADA
CASARES	FERNANDEZ DE LAMONA	MIGUEL ANGE	091272	MIGUEL ANGE	MARIA OLGA	GRANADA
CASTILLO	FERNANDEZ	JOSE ANTONI	141172	JOSE	ENRIQUETA	GRANADA
CASTILLO	RIVAS	MIGUEL	120672	MIGUEL	MARIA	ALHAMA DE GRANADA
CEBALLOS	MOYA	FRANCISCO	170172	BENIGNO	ENCARNACION	GRANADA
CERDA	ALCANTARA	ARTURO	301072	MIGUEL	CONCEPCION	GRANADA
CHIVILLA	DIAZ	CARLOS ANTO	160772	FRANCISCO	FRANCISCA	GRANADA
CHICA	BONILLA	VICTORIO LA	091272	VICTORIO	CONCEPCION	GRANADA
COCA	HIDALGO	DAMIAN	130472	ANTONIO	ANA	GRANADA
CORNEJO	MARTINEZ	RAUL ANTONI	261072	FAUSTO RAUL	ZOA ZENITRA	GRANADA
CORTES	CORTES	JUAN	010872	FRANCISCO	MARIA	TURON
CORTES	FERNANDEZ	ANTONIO	130472	FRANCISCO	ROSA	GRANADA
CORTES	GOMEZ	JOSE	270772	JUAN JOSE	ANA	GRANADA
CORTES	HEREDIA	FRANCISCO	120372	JUAN	CONCEPCION	FONELAS
CORTES	MORENO	RICARDO	120772	FRANCISCO	TERESA	NEVADA
CRESPO	TORRES	ANTONIO	020372	ANTONIO	AMALIA	GRANADA
CRIADO	MORENO	DIEGO	171172	DIEGO	ELISA	GRANADA
CRUZ	JIMENEZ	ALEJANDRO	100472	FRANCISCO	DOLORES	GRANADA
CRUZ	PEREZ	FERNANDO	080472	FERNANDO	MARIA	GRANADA
CUADRO	HARO	ALVARO	100872	JOSE	MARIA LUISA	GRANADA
DE ALARCON	SANCHEZ	JOSE ANTONI	060272	JOSE	MARIA ANGEL	GRANADA
DE LA TORRE	PEINADO	JESUS ANGEL	190972	ANGEL	M.TERESA	GRANADA
DIAZ	GALLARDO	ANTONIO	270972	JUAN ANTONI	AURELIA	GRANADA
DIAZ	GONZALEZ	OSCAR	191072	ANTONIO	FRANCISCA	MONTEFRIO
DIRAN	TALLON	FRANCISCO	221072	FRANCISCO	ROSARIO	MONTEFRIO
DOMENECH	MILAN	JUAN	280872	JOSE	MARIA	BENAHUREL
DONATO	-----	CAETANO	050172	LEITERIO	LUISA	GRANADA
ESCOBAR	FERNANDEZ	JOSE	130672	JUAN	FURIFICACION	MOTRIL
ESPARA	VEGA	MIGUEL ANGE	161272	MIGUEL	CONCEPCION	GRANADA
ESPAÑA	GUARNIDO	JOSE RAMON	030972	JOSE	INMACULADA	GRANADA
ESPAÑA	BENITEZ	SERGIO	241272	MANUEL	JOSEFA	IZNALLOZ
ESPINOLA	ESTEVEZ	JOSE	060772	JOSE	LUISA	MOTRIL
ESTEVEZ	MALDONADO	ISMAEL	010472	ANTONIO	EMILIA	MAHON
FABRE	ALCALA	ANTONIO	040972	ANTONIO	CARMEN	MOTRIL
FEBRES	DESPUJOLS	CRUZ ESTEBA	060972	ERNESTO	LILIAN MERC	GRANADA
FERNANDEZ	AMADOR	FRANCISCO	021172	DIEGO	TRINIDAD	IZNALLOZ
FERNANDEZ	CAMPOS	JOSE	210272	JOSE	ANA	LOJA
FERNANDEZ	CORTES	FRANCISCO	100972	MANUEL	ANTONIA	GRANADA
FERNANDEZ	ESPERON	IGNACIO	161272	IGNACIO	ALICIA	MOTRIL
FERNANDEZ	FERNANDEZ	GABRIEL	021072	RAFAEL	PILAR	GRANADA
FERNANDEZ	FERNANDEZ	MIGUEL	220372	MIGUEL	TERESA	ZUBIA
FERNANDEZ	HEREDIA	JOHNNI	150772	JUAN	ANTONIA	SANTAFE
FERNANDEZ	HEREDIA	RAFAEL	180972	ANTONIO MAN	M.DOLORES	GRANADA
FERNANDEZ	LOPEZ	FRANCISCO	250172	JUAN	SOLEDAD	DEIFONTES
FERNANDEZ	MORENO	ANGEL	010272	JOSE	ENCARNACION	GRANADA
FERNANDEZ	MORENO	JOSE MIGUEL	210872	FRANCISCO	ADELA	GRANADA
FERNANDEZ	PEREZ	SERGIO	220772	JOSE	MARIA	GRANADA
FERNANDEZ	YUSTE	DAVID	290972	ANTONIO	M. PURIFICA	GRANADA
FISCHER	DUARTE	ANTONIO	180172	HORST	ANA	GRANADA
FLOR DE LA	ROBLES	ENRIQUE JOS	310372	ENRIQUE CEC	CELIA	GRANADA
FLORES	NAVARRO	JOSE MIGUEL	040561	MIGUEL	ANA	CARACAS
FRANCO	MARTINEZ	ANDRES	261272	ANDRES	CONSUELO	GRANADA
FUNES	MARTINEZ	ALBERTO MAN	211272	ALBERTO	ESTRELLA	GRANADA
GABARRI	CAMPOS	RAFAEL	041272	LISARDO	CARMEN	GRANADA
GALINDO	GONZALEZ	MANUEL	040372	MANUEL	ASUNCION	ITRABO
GALLARDO	GEMAR	ANTONIO	130572	FRANCISCO	ANTONIA	LOJA
GALLEGO DE	GIL AVALLE	ISMAEL	011072	JUAN	M.JESUS	GRANADA
GALLEGO DE LA	CRUZ	MANUEL	311272	ANTONIO	ADELAIDA	MOTRIL
GALVEZ	PAJEJA	CESARIO	090872	PEDRO	FRANCISCA	MONTEFRIO
GAMARRA	NIEVE	JOSE MIGUEL	121072	MIGUEL	DOMINGA	GRANADA
GANDIA	SOLA	MANUEL	301272	MANUEL	VICTORIANA	CASTRIL
GARCIA	BARRIOS	FRANCISCO	310772	FRANCISCO	CARMEN	GRANADA
GARCIA	BUSTAMANTE	MARIO	030472	MANUEL	LUISA	GRANADA
GARCIA	CANIZARES	JOSE ANTONI	161172	ENRIQUE	JOSEFA	GRANADA
GARCIA	FERNANDEZ	MIGUEL ANGE	050572	IGNACIO	ENCARNACION	GRANADA
GARCIA	FRANCO	MIGUEL LEOP	190172	MIGUEL	MARIA	GRANADA
GARCIA	GALLEGO	FRANCISCO	281172	MANUEL	MARIA	GUADIX
GARCIA	GARCIA	JOSE MANUEL	110972	MANUEL	JOSEFA	GRANADA
GARCIA	GONZALEZ	RAFAEL	110572	JOSE	ELENA	LOJA
GARCIA	IBARREZ	JESUS MIGUE	251172	JESUS	AMPARO	GRANADA
GARCIA	JIMENEZ	RICARDO	270272	RAMON	AMPARO	GRANADA
GARCIA	LUNA DE	CARLOS	031272	CARLOS	M.NIEVES	GRANADA
GARCIA	MALAGON	ALFREDO	061172	PEDRO	FRANCISCA	ALBOLOTE
GARCIA	MARIN	JOSE	080272	JOSE	BERNARDA	HUESCAR
GARCIA	MARTIN	OLIVENCIO G	231172	TEOFILO	M.CARMEN	GRANADA
GARCIA	MATA	JOSE LUIS	021172	JOSE	ELENA	GRANADA
GARCIA	MAZUELAS	ANTONIO ENR	291172	FELIPE	M.JOSEFA	GRANADA
GARCIA	MORENO	RAFAEL	231172	RAFAEL	CARMEN	PINOS-FUENTE
GARCIA	RECHE	JUAN	300172	EUSTAQUIO	ADELAIDA	GALERA
GARCIA	SANCHEZ	GUSTAVO	230872	JUAN	DOLORES	FRANCIA
GARCIA	SANTIAGO	JORGE	120272	MANUEL	CARMEN	GRANADA
GARCIA	TOMAS	RAMON	150372	RAMON	JOAQUINA	GRANADA
GARCIA	TRAVE	CARMELO	030472	CARMELO	JOSEFA	PURULLENA

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	NOMB.PADRE	NOMB.MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA			
GARCIA GALAN		PINILLA	ANTONIO EDU	228572	JOSE ANT.	VIRTUDES	GRANADA	GRANADA
GARRIDO		FELIPE	JOSE MIGUEL	190572	FEDERICO	MANUELA	GRANADA	GRANADA
GARZA		NAVARRO	CESAR DE LA	240972	CESAR	ELVIRA	GRANADA	GRANADA
GARZON		MECIAS	JUAN MANUEL	300672	MANUEL	M.TRINIDAD	GRANADA	GRANADA
GARZON		MECIAS	MIGUEL	180972	MIGUEL	ENCARNACION	ZUBIA	GRANADA
GAZQUEZ		ARIZA	JOAQUIN	061172	JOSE	ANGELES	GUADIX	GRANADA
GIRON		MANE	ALBERTO	010972	NARCISO	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
GOMEZ		CORTES	JUAN	280872	EMILIO	CARMEN	NEVADA	GRANADA
GOMEZ		CORTES	JUAN	300572	MANUEL	DOLORES	GRANADA	GRANADA
GOMEZ		FIXTER	LEANDRO	080272	ENRIQUE	CAROLINA	CANADA	CANADA
GOMEZ		FUENTES	JOSE ANTONI	191272	ANTONIO	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
GOMEZ		ROMAS	DIMAS	170872	DIMAS	NIEVES	BAZA	GRANADA
GOMEZ ALVAREZ DE LA		CUESTA	JUAN CARLOS	030772	JUAN CARLOS	M.DOLORES	GRANADA	GRANADA
GONZALEZ		ARCOYA	MIGUEL ADOL	190872	JOSE	M.DEL CARME	GRANADA	GRANADA
GONZALEZ		CONTRERAS	ELADIO	240772	ELADIO	MARIA JOSEF	GRANADA	GRANADA
GONZALEZ		PERAL	IGNACIO RAF	060772	VICENTE	RITA	GRANADA	GRANADA
GONZALEZ		RUIZ	ERNESTO	100472	FRANCISCO	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
GRANADOS		OLIVA	ROBERTO	300172	NATALIO	ASCENSION	VALLADOLID	VALLADOLID
GUERRERO		REPULLO	MIGUEL ANGE	161072	PEDRO	ANGELA	GRANADA	GRANADA
GUTIERREZ		BOLIVAR	FRANCISCO J	020372	FRANCISCO	TRINIDAD	GRANADA	GRANADA
HARD		SDRIA	FRANCISCO	140672	DIEGO	BASILISA	GRANADA	GRANADA
HATAMLEH		MEDINA	CESAR	250472	MUHAMED	FRANCISCA	GRANADA	GRANADA
HEREDIA		ANDRES	JUAN DE DIO	240972	JUAN DE DIO	AGRIPINA	BARCELONA	BARCELONA
HEREDIA		BUSTAMANTE	MARIO	030572	ANTONIO	M.ROSARIO	GRANADA	GRANADA
HEREDIA		MARTIN	ANTONIO	230772	JUAN	ESTRELLA	LACHAR	GRANADA
HEREDIA		ROMAN	JOSE	281272	ANTONIO	CARMEN	LACHAR	GRANADA
HEREDIA		SANTIAGO	JOSE MIGUEL	270772	MIGUEL	M.CARMEN	GRANADA	GRANADA
HEREDIA		SANTIAGO	JUAN CARLOS	300972	MANUEL	ANA	GRANADA	GRANADA
HERNANDEZ		GARCIA	FRANCISCO	100572	FRANCISCO	ANTONIA	MOTRIL	GRANADA
HERNANDEZ		MARCOS	JOSE	160972	ANTONIO	CARMEN	GUADIX	GRANADA
HERNANDEZ		MARTIN	ENRIQUE	070572	FRANCISCO	CARMEN ROSA	GRANADA	GRANADA
HERNANDEZ		RODRIGUEZ	JESUS	140972	RAMON	LEONOR	GUADIX	GRANADA
HERNANDEZ		RODRIGUEZ	JUAN	221072	RAFAEL	CONCEPCION	CORTES Y GRAENA	GRANADA
HERRERA		LIZCANO	JUSTO ENRIQ	161072	FRANCISCO	AURORA	GRANADA	GRANADA
HITOS		GUERRERO	FRANCISCO J	290372	JOSE ANTONI	AURORA	GRANADA	GRANADA
HITOS		GUERRERO	JOSE ANTONI	290372	JOSE ANTONI	AURORA	GRANADA	GRANADA
HORTA		GONZALEZ	FERNANDO	241272	ANTONIO	CARMEN	GOR	GRANADA
IAREZ		FERNANDEZ	FRANCISCO J	110472	JOSE	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
JIMENEZ		CARMONA	MANUEL	221072	MANUEL	MARIA	FINOS-FUENTE	GRANADA
JIMENEZ		FAJARDO	JOSE	160272	ANTONIO	LUISA	MONTEFRIO	GRANADA
JIMENEZ		GARCIA	ALVARO	140972	ANTONIO	JULIA	HUESCAR	GRANADA
JIMENEZ		GRACIA	FRANCISCO J	271272	ANTONIO	FRANCISCA	GRANADA	GRANADA
JIMENEZ		JIMENEZ	JUAN	100972	JUAN	DOLORES	MONTEFRIO	GRANADA
JIMENEZ		LOPEZ	FRANCISCO	210972	FRANCISCO	M.CONVOLACI	GRANADA	GRANADA
JIMENEZ		MEDRANO	JAVIER	070972	FRANCISCO	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
JIMENEZ		NIETO	AMADOR	231072	ANGEL	DOLORES	CORDOBA	CORDOBA
JIMENEZ		ORTUÑO	JOSE FRANCI	141172	ELEUTERIO	M.VALLE	GRANADA	GRANADA
KIANES		PEREZ	EDUARDO JOS	080872	REINALDO ED	ALICIA JOSE	GRANADA	GRANADA
LADRON GUEVARA DE		SANCHEZ	IVAN	150972	MANUEL	MATILDE	GRANADA	GRANADA
LAPRESA		RODRIGUEZ CONTRERAS	JAVIER DE	181072	JOSE LUIS	M.ELENA	GRANADA	GRANADA
LEGAZA		GARCIA	LEONARDO	260272	JOSE	ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA
LEYVA		MARTINEZ	JOSE	300972	ANTONIO	ISABEL	ALFACAR	GRANADA
LEYVA		PIZARRO	ANTONIO	150572	JOSE FRANCI	PIEDAD	GRANADA	GRANADA
LITOLA		MORENO	CARLOS	180572	JOSE	JOSEFA	MOTRIL	GRANADA
LITRAM		NIETO	JUAN ANTONI	111272	DOMINGO	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
LOMAS		ORTEGA	BERNARDO	120572	BERNARDO	MERCEDES	MOTRIL	GRANADA
LOPEZ		ABAD	JOSE MIGUEL	190572	JOSE	ENCARNACION	MARIA	ALMERIA
LOPEZ		ALMAGRO	JUAN JOSE	080772	JUAN JOSE	MARIA	GRANADA	GRANADA
LOPEZ		AMEZCUA	JUAN	061172	MANUEL	PILAR	GUADIX	GRANADA
LOPEZ		GALLEGOS	FRANCISCO	240172	ANTONIO	GLORIA	ORJIVA	GRANADA
LOPEZ		GIRELA	MANUEL	170472	MANUEL	CARMEN	GRANADA	GRANADA
LOPEZ		GUTIERREZ	ANTONIO	121272	MIGUEL	FRANCISCA	BRUSELAS	BELGICA
LOPEZ		GUTIERREZ	MIGUEL	121272	MIGUEL	FRANCISCA	BRUSELAS	BELGICA
LOPEZ		JIMENEZ	MIGUEL ANGE	211272	JOSE	MARIA	MOTRIL	GRANADA
LOPEZ		LOPEZ	RAFAEL	200572	TOMAS	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
LOPEZ		MARTIN	MANUEL	050872	MANUEL	MARIA	MOTRIL	GRANADA
LOPEZ		MONTELIU	ANTONIO	171172	ANTONIO	MONTSERRAT	GRANADA	GRANADA
LOPEZ		MORALES	MANUEL	301272	MANUEL	M. CARMEN	GRANADA	GRANADA
LOPEZ		ORTUÑO	JUAN	290172	FRANCISCO	JOSEFA	ALMUBECHAR	GRANADA
LOPEZ		PEREZ	FRANCISCO	090972	MANUEL	DOLORES	ARMILLA	GRANADA
LORCA		ORTIGOSA	CRISTOBAL	260872	MANUEL	CARMEN	LOJA	GRANADA
LORENZO		LORENZO	ANTONIO	270772	ANTONIO	MARIA	ORJIVA	GRANADA
LOZANO		MAGDALENO	MANUEL	110872	MANUEL	ROSENDA	BAZA	GRANADA
LUIS DE		PRADOS	SERGIO SEBA	150472	CARMELO	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
LUQUE		CABRILLANA	ANTONIO	030272	ANTONIO	ANGELA	GRANADA	GRANADA
MALDONADO		GARCIA	FRANCISCO	300772	FRANCISCO	CARMEN	GRANADA	GRANADA
MALDONADO		GIL	BERNABE	090272	BERNABE	ANA MARIA	GRANADA	GRANADA
MALDONADO		GOMEZ	JOSE ENRIQU	120572	ENRIQUE	EMILIA	GRANADA	GRANADA
MALDONADO		RODRIGUEZ	JAIMO OSCAR	140672	JOSE	VIRGINIA	GRANADA	GRANADA
MANCILLA		MELERO	JOSE	220572	JOSE	LOURDES	MOTRIL	GRANADA
MANGET		.	PATRICIO	150772	MAURICE	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
MANGLANO		GARCIA	JULIAN MARI	041172	JULIAN	M.LUISA	GRANADA	GRANADA
MARCOS		GABIAN	MIGUEL	040472	MIGUEL	GINESA	FONELAS	GRANADA
MARCOS		RAMIREZ	VICTOR MANU	290172	MANUEL	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
MARIN		GOMEZ	JAVIER	011272	JOSE	M.CARMEN	SABADELL	BARCELONA
MARIN		MARTIN	JORGE	110972	FERNANDO	M.ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA
MARISCAL DE LA		HIGUERA	ALFONSO JOS	190972	ANTONIO	M.ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA
MARTIN		ALVAREZ	LUIS IGNACI	270172	FRANCISCO	MATILDE	GRANADA	GRANADA
MARTIN		CANADAS	JUAN JESUS	220972	JUAN	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
MARTIN		CACERES	LUIS	121272	JOSE	PETRA	GRANADA	GRANADA
MARTIN		GARCIA	FRANCISCO	220272	FRANCISCO	CARMEN	TORROX	MALAGA
MARTIN		GARCIA	FRANCISCO J	240872	JUAN	MARIA CARME	GRANADA	GRANADA
MARTIN		MARTIN	JOSE	201272	RAFAEL	DOLORES	BERCHULES	GRANADA
MARTIN		MARTIN	JOSE	290972	FRANCISCO	GADOR	VALDR	GRANADA
MARTIN		MARTINEZ	JOSE MANUEL	220972	RAFAEL	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
MARTIN		MUÑOZ	JUAN MIGUEL	290872	MIGUEL	DOLORES	GRANADA	GRANADA
MARTIN		PADILLA	SALVADOR	190272	ANTONIO SAL	M.MERCEDES	GRANADA	GRANADA
MARTIN		SANCHEZ	FRANCISCO J	020572	FRANCISCO	M.PILAR	GRANADA	GRANADA
MARTINEZ		BURGOS	ANTONIO	250372	LUIS	ANTONIA	BAZA	GRANADA
MARTINEZ		FERNANDEZ	SERGIO	140872	RAFAEL	M. JOSE	GRANADA	GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE		F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	
MARTINEZ	CONZALEZ	RAUL	301172	ANTONIO	DOLORES	BARCELONA	BARCELONA
MARTINEZ	MOLINA	MAXIMINO	250872	MAXIMINO	DOLORES	VILLANUEVA DE LAS TORRES	GRANADA
MARTINEZ	NOGUERZA	JAVIER	070272	ALFONSO	CONSOLACION	GRANADA	GRANADA
MAYA	CORDOBA	ENRIQUE	030672	ENRIQUE	ENCARNACION	PINDOS-FUENTE	GRANADA
MEDINA	RODRIGUEZ	LUIS	050572	JOAQUIN	GRACIA	MOTRIL	GRANADA
MEDRANO	AMAYA	ANTONIO	010272	ANTONIO	ANA	GRANADA	GRANADA
MEDRANO	MARTIN	ANTONIO	230472	TOMAS	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
MELGUIZO	ZARCO	JOSE ESTARL	010672	JUAN	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
MEMBRIVES	SERRANO	JUAN CARLOS	051272	JUAN	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
MENDEZ	BLASCO	VICTOR JESU	210272	MANUEL	M. PILAR	GRANADA	GRANADA
MENDOZA	LIÑAN	ANTONIO MAN	220372	JOSE	M. NIEVES	GRANADA	GRANADA
MERCADO DE LA	HIGUERA	FABLO	140772	JOSE	PILAR	GRANADA	GRANADA
MERIDA	RESINA	CRISTOBAL	310772	JOSE	M. DOLORES	GRANADA	GRANADA
MERINO	MARQUEZ	ENRIQUE	170472	MIGUEL	MATILDE	RONDA	HALAGA
MERLO	MUÑOZ	JORGE JUAN	240472	JUAN DE DIO	CARMEN	GRANADA	GRANADA
MEZA	FIGUERDA	ROBERTO CAR	250972	CARLOS ARTU	BELINDA	GRANADA	GRANADA
MIGUEL DE	BOTELLA	IGNACIO JOR	190772	ANTONIO	M. AMPARO	GRANADA	GRANADA
MIGUEL DEL	CASTILLO	FRANCISCO	280372	ANTONIO	MARIA	RONDA	HALAGA
MITRI	MOLES	JOSE SAMIR	190572	ADNAU	FRANCISCA	GRANADA	GRANADA
MOLES	LOPEZ	JUAN MANUEL	060972	ANTONIO	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
MOLINA	FERNANDEZ	RICARDO	190972	ANTONIO	ENCARNACION	MOTRIL	GRANADA
MOLINA	MALDONADO	RAFAEL	090472	JOSE MANUEL	M. CARMEN	GRANADA	GRANADA
MOLINA	NASLUND	TOMAS JOSE	281172	JOSE ANGEL	BIRGITTA	SUECIA, REINO DE	SUECIA, REINO D
MOLINA	SANTOGINI	ANTONIO	250772	JUAN	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
MOLINERO	FERALES	JUAN	141272	DOMINGO	VISITACION	CANILES	GRANADA
MONTOYA	MEDINA	FERNANDO	040472	JOSE	ESPERANZA	GRANADA	GRANADA
MORENO	GUZMAN	JUAN DE DIO	121272	JUAN DE DIO	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
MORENO	MAGDALENO	RAMON	220172	AGUSTIN	ALFONSA	CANILES	GRANADA
MORENO	MOLERO	JOSE	190972	JOSE	JOSEFA	FONELAS	GRANADA
MORENO	SERRANO	FRANCISCO	110972	JUAN	CARMEN	MOTRIL	GRANADA
MORTILLAS	HERMOSO	MIGUEL	040672	JUAN	LEONOR	GRANADA	GRANADA
MUÑOZ	CABEZAS	RICHARD	170572	ENRIQUE	JOSEFA	FRANCIA, REPUBLICA DE	FRANCIA REPUBL
MUÑOZ	FERNANDEZ	ESTEBAN	250672	MIGUEL	ROSARIO	GRANADA	GRANADA
MUÑOZ	FERNANDEZ	JOSE	130972	JOSE	MAGDALENA	CORTES Y GRAENA	GRANADA
MUÑOZ	FERNANDEZ	LUIS	270972	LUIS	ESPERANZA	DEIFONTES	GRANADA
MUÑOZ	LOPEZ	PABLO MOISE	080772	ANGEL	MARIA DOLOR	GRANADA	GRANADA
MUÑOZ	SANCHEZ	FRANCISCO	260472	ANTONIO	MARIA	ALEMANIA, REF. FEDERAL	ALEMANIA, REP
MUSO	LOPEZ	ANGEL JAVIE	161272	JOSE	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
NARANJO	SALINAS	DAVID	090872	FRANCISCO	CARMEN	GRANADA	GRANADA
NARBONA	RODRIGUEZ	MANUEL MATE	130672	GUILLEMO	M. CONCEPCIO	GRANADA	GRANADA
NASH		ROLAND THOM	050872	ROY ALAN	CATHARINE	GRANADA	GRANADA
NAVA	MOLES	JOSE ANTONI	150472	ANTONIO	RITA	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	GARCIA	JOSE MANUEL	011072	JOSE MANUEL	M. DOLORES	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	GUERRERO	JESUS MARIA	111172	JESUS	M. ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	MANZANO	MANUEL	061172	MANUEL	ROSARIO	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	MARTIN	MANUEL ANGE	150772	AKLADJU	CATALINA	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	PEINADO	ANGEL	220272	JUAN	ANGELES	GRANADA	GRANADA
NAVARRO	SANCHEZ	MARCOS	220972	MANUEL	SACRAMENTO	PARIS	FRANCIA REPUBL
OEHLING DE LOS	REYES	ALBERTO JOS	190272	HERMANN	ANGELES	GRANADA	GRANADA
OLMEDO	GARCIA	FRANCISCO A	060172	FRANCISCO	TRINIDAD	GRANADA	GRANADA
ONIEVA	MARTINEZ	ANGEL	280472	MIGUEL	CARMEN	GRANADA	GRANADA
OSUNA	POLO	JUAN MANUEL	221072	MIGUEL	ROSA	GRANADA	GRANADA
PADIAL	RODRIGUEZ	FRANCISCO J	121072	MANUEL	MARIA TERES	GRANADA	GRANADA
PADILLA	JUAREZ	CARLOS ANSE	301272	ANSELMO	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
PAEZ	VELASCO	JOSE	280672	BERNARDO	NATIVIDAD	LOJA	GRANADA
PALMA	HERNANDEZ	JOSE MARIA	081072	ANTONIO MAN	M. JOSEFA	GRANADA	GRANADA
PALMA	MARTIN	RAFAEL	070672	ANTONIO	DOLORES	JERES DEL MARQUESADO	GRANADA
PALMA	SANCHEZ	FRANCISCO	150172	JOSE	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
PASTORA	CLAVIJO	DAVID ALEJA	161172	JOSE MARIA	M. DOLORES	MALAGA	MALAGA
PEREZ	BERBEL	ANTONIO	111272	FRANCISCO	DOLORES	ILLORA	GRANADA
PEREZ	FERNANDEZ	JUAN MANUEL	231072	MANUEL JORG	MERCEDES	GRANADA	GRANADA
PEREZ	GRACIA	JUAN	191272	FRANCISCO	DOLORES	MONTEFRIO	GRANADA
PEREZ	LOPEZ	ANTONIO	210272	RAFAEL	M. CARMEN	GRANADA	GRANADA
PEREZ	MARIN	FRANCISCO J	080172	FRANCISCO	MARIA	GRANADA	GRANADA
PEREZ	MOLINA	CARLOS	220872	JUAN	CARMEN	MOTRIL	GRANADA
PEREZ	MUÑOZ	GERMAN	230872	ANTONIO	LAURA	GRANADA	GRANADA
PEREZ	ROSALES	ISAIAS	170772	RAFAEL	DOLORES	MOTRIL	GRANADA
PEREZ	VILLEN	MIGUEL	310872	ANTONIO	FRANCISCA	MONTEFRIO	GRANADA
PEREZ DE GUZMAN	REYES	JULIO	050772	JULIO	ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA
PERKINS		BENJAMIN AA	270472	MICHAEL	LANA	GRANADA	GRANADA
PERTINEZ	SORIA	MARIANO MAN	010772	MANUEL	JUANA	GRANADA	GRANADA
PINO	VALLADARES	VICTOR DEL	071172	MIGUEL	PILAR	GRANADA	GRANADA
PLAZA	MORENO	JAVIER	260272	MANUEL	ANGELES	BAZA	GRANADA
POLO	GUTIERREZ	JUAN AURELI	040772	JUAN FRANCI	CARMEN	GRANADA	GRANADA
PORCEL	GONZALEZ	SERGIO	021272	ANTONIO	GLORIA	GRANADA	GRANADA
PORQUERAS	ARABOLAZA	ALEJANDRO	210772	JOAQUIN	TERESA	ALMUECCAR	GRANADA
FRATS	MORENO	JOAQUIN VIC	070958	CARLOS	MARIA PINO	AVILA	AVILA
PUERTAS	RUIZ	JOSE LUIS	220372	LUIS	CONCEPCION	GRANADA	GRANADA
QUESADA	CARRASCO	CESAR	160272	JUAN	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
QUESADA	CARRASCO	CESAR	160272	JUAN	DOLORES	GRANADA	GRANADA
QUESADA	PELAEZ	ANTONIO	050272	MANUEL	ENCARNACION	BENALUA DE LAS VILLAS	GRANADA
QUIROS	YANEZ	FRANCISCO J	190772	JOSE	CARMEN	GRANADA	GRANADA
RAMOS	JIMENEZ	ANTONIO	010472	ANTONIO	M. ROSARIO	GRANADA	GRANADA
RAMOS	MARTIN	JOSE ANTONI	130472	MANUEL	MARIA CARME	GRANADA	GRANADA
REINA DE LA	TORRE	ALEJANDRO	230772	ANTONIO	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
REYES	BUSTOS	JOSE ANTONI	290372	JOSE ANTONI	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
RIO	FEHLBERG	DANIEL DEL	250872	JOSE ANDRES	DIANA	GRANADA	GRANADA
RIO	FEHLBERG	GABRIEL DEL	250872	JOSE ANDRES	DIANA	GRANADA	GRANADA
RIVAS	PORTILLO	FRANCISCO A	130172	RAFAEL	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	ASENSIO	DAVID	090972	JOSE	ANA MARIA	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO, GRA.
RODRIGUEZ	BUNEL	LEOPOLDO	230772	ANTONIO NIC	ELOISA	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	GARCIA	ROGELIO	270972	ROGELIO	M. LUISA	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	MARTIN	JUAN	240872	JOSE	M. MERCEDES	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	ORTEGA	EUGENIO	300972	MANUEL	ANGUSTIAS	MOTRIL	GRANADA
RODRIGUEZ	ORIZ	ABNER	170172	ABNER	LUZ MARGARI	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	PEREZ	CECILIO	060272	CECILIO	CARMEN	MURTAS	GRANADA
RODRIGUEZ	QUESADA	RAQUEL	311072	ANTONIO	M. PILAR	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	150772	FRANCISCO	ANTONIA	DEIFONTES	GRANADA
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	GUSTAVO ADO	300372	ANGEL LUIS	RITA VIRGIN	GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ	ROMERO	JUSTO	170972	JUSTO	MANUELA	HUESCAR	GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE	F. NAC.	NOMB. PADRE	NOMB. MADRE	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA		
RODRIGUEZ	ROMERO	VICTOR	190772	CECILIO	ROSARIO	MARACENA	GRANADA
RODRIGUEZ	TORRES	SERGIO	170772	JOSE ANTONI	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
ROMAN	PINO	JUAN	250372	MANUEL	VICELA	GRANADA	GRANADA
ROSA	TORTOSA	JOSE DE LA	300572	JOSE	INMACULADA	GUADIX	GRANADA
RUBIO	ALARCON	FRANCISCO	220972	JUAN	PILAR	BAZA	GRANADA
RUIZ	BOSCH	ANGEL	230572	JOSE	ROSA	LINARES	GRANADA
RUIZ	CERES	ENRIQUE FR.	290972	FRANCISCO	MARIA CONC.	SALAMANCA	JAEN
RUIZ	FLORES	MANUEL	010672	MANUEL	MERCEDES	PINDOS-PUENTE	SALAMANCA
RUIZ	LOPEZ	FERMIN	141272	FERMIN	PURIFICACION	DILAR	GRANADA
RUIZ	MONTERO	SERGIO FRAN	031172	FRANCISCO	ANTONIA	GRANADA	GRANADA
RUIZ	NICETO	JOSE	051072	FRANCISCO	DOLORES	LOJA	GRANADA
RUIZ	ORTIZ	ANTONIO	240372	JOSE	ROSARIO	GUADIX	GRANADA
RUIZ DE	MIRAS	JUAN	221172	MARCOS	DOLORES	GRANADA	GRANADA
SAEZ	JULIAN	DARIO	121272	JUAN	CARMEN	MOTRIL	GRANADA
SAID	AHMED	YAAFAR	120672	ABDEL AZIZ	NAYMA	GRANADA	GRANADA
SAIZ-PARDO	PINDOS	JOSE MIGUEL	050472	JOSE	ENCARNACION	ANTEQUERA	MALAGA
SALAS	PEREZ	RUBEN JOSE	170972	FRANCISCO	ALICIA	GRANADA	GRANADA
SALAZAR	GARCIA	JOSE	100272	JOSE	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
SALMERON	TERRONES	ALEU	190972	JOSE	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	CAPEL	CARMELO	160772	ANTONIO	FRANCISCA	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	CERVILLA	RAFAEL	170672	MANUEL	MATILDE	ALMUBECAR	GRANADA
SANCHEZ	GARCIA	FRANCISCO	241072	FRANCISCO	M. MANUELA	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	GOR	JOSE	191172	SABAS	FELISA	HUESCAR	GRANADA
SANCHEZ	HIDALGO	LUIS ENRIQU	191072	FRANCISCO J	EMILIA	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	MARTINEZ	JOSE	150272	ANTONIO	MARIA PAZ	MOTRIL	GRANADA
SANCHEZ	MORON	DANIEL	050772	JUAN	ENCARNACION	MOTRIL	GRANADA
SANCHEZ	PADIAL	EDUARDO	091272	ANTONIO	ISABEL	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	PEREZ	ALEJANDRO	231072	MANUEL	M. DOLORES	GRANADA	GRANADA
SANCHEZ	RODRIGUEZ	JOSE	210872	MIGUEL	M. TERESA	GRANADA	GRANADA
SANTIAGO	HEREDIA	LUIS	120772	JUAN	MARIA CARME	GRANADA	GRANADA
SANTIAGO	RICA	JUAN PEDRO	250672	JUAN PEDRO	M. ROSARIO	GRANADA	GRANADA
SORIA	RODRIGUEZ	FRANCISCO	120172	JOSE	CATALINA	ARMILLA	GRANADA
TORRES	LOPEZ	CRISTOBAL	010672	CRISTOBAL	M. ASUNCION	GRANADA	GRANADA
TORRES	MANCILLA	JUAN	280572	RAFAEL	ANTONIA	MONTEFRIO	GRANADA
TORRES	MAYA	FRANCISCO M	160472	MANUEL	MANUELA	GRANADA	GRANADA
TORRES	MORTILO	JOSE JOAQUI	051072	LUIS	ENCARNACION	GRANADA	GRANADA
TORRES	ROMAN	OCTAVIO	041272	OCTAVIO	CONCEPCION	ATARFE	GRANADA
TORRES	SANCHEZ	JUAN JOSE	220972	JOSE	NATIVIDAD	GRANADA	GRANADA
TORRES	TORRES	JOSE	200272	ANTONIO	ANA	IZNALLOZ	GRANADA
TORRES	RUIZ	MIGUEL ANGE	040372	MIGUEL	JOSEFA	GRANADA	GRANADA
TRINIDAD	FERNANDEZ	JOSE ANTONI	130272	RAFAEL	JOSEFINA	GRANADA	GRANADA
TRUJILLO	ESTEBAN	ANTONIO	260272	ANDRES	EMILIA	SALOBREGA	GRANADA
VALDERRAMA	GARCIA	ANTONIO	290772	FERNANDO	FRANCISCA	ALHAMA DE GRANADA	GRANADA
VALDIVIA	SABIO	JOSE MIGUEL	170172	ANTONIO AGU	MARIA LUISA	GRANADA	GRANADA
VALDIVIESO	SAMANIEGO	FRANCISCO J	101072	JOSE LUIS	BONIFACIA	GRANADA	GRANADA
VARELA	ALVAREZ	JOSE IVAN	311072	EMILIO	EDINA	GRANADA	GRANADA
VARELA	RUIZ	JOSE JUAN	070472	JOSE JUAN	MARIA PILAR	GRANADA	GRANADA
VARGAS	GARCIOLO	JULIO	141272	JOSE	CARMEN	ALMUBECAR	GRANADA
VAZQUEZ	LAYUNTA	SAMUEL	260672	ANTONIO	PILAR	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	SEVILLA
VELEZ	GALLEGO	ANDRES	300672	AMADOR	M. DOLORES	GRANADA	GRANADA
VILCHEZ	JIMENEZ	JOSE ANTONI	010672	JOSE ANTONI	ISABEL	GRANADA	GRANADA
VILCHEZ	LOPEZ	RAFAEL	190672	JOSE	TRINIDAD	GRANADA	GRANADA
VILCHEZ	SANCHEZ	ANTONIO	120672	ENRIQUE	MARIA LUISA	GRANADA	GRANADA
VILLALDEA	ALARCON	FRANCISCO	200972	JOSE	JOSEFA	SANTAFE	GRANADA
VILLALDEA	AVILA	FRANCISCO	170172	MANUEL	CONCEPCION	FRANCIA	REPUBLICA DE
VILLANUEVA	HEREDIA	MANUEL	201272	ANTONIO	MERCEDES	GRANADA	GRANADA
VIRGA	GONZALEZ	FRANCISCO	030872	SALVATORE	CARMEN	GRANADA	GRANADA
WANGENSTEEN	NIETO	GUY OWEN	020872	OWEN	CARMEN	ALMERIA	ALMERIA
ZEA	MESA	JUAN ANTONI	140272	ANTONIO	MARGARITA	GRANADA	GRANADA

Granada, 10 de agosto de 1990.-El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento de Granada, Juan A. Díaz Ripoll.-1.379.

★

Sebastián Sirvent Plaz, de estado civil casado, de profesión Pescadero, hijo de Sebastián y de Violeta, natural de Barcelona, fecha de nacimiento 24 de octubre de 1963, domiciliado últimamente en la calle Oresta, número 20, Vallbona (Montcada I.R.), acusado por robo, artículos 500; 504, segundo; 505, primero, del Código Penal, en causa proceso oral 174/1984, deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción número 1 de Vilanova i la Geltrú, dentro del término de cinco días, para la notificación del auto de prisión provisional y diligencias derivadas, interesando de las autoridades civiles y agentes de la autoridad procedan a su búsqueda e ingreso en prisión por esta causa, bajo las prevenciones legales y podersele declarar rebelde.

Vilanova i la Geltrú, 20 de junio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Juez.-1.258.

★

El Handi, Mohamed, hijo de Abdeslam y de Habiba, nacido en Palma de Mallorca (Balears) el día 3 de septiembre de 1970, provisto de documento nacional de identidad número 43.067.164, con último domicilio conocido en la calle Pedro Ripoll Palóu, número 3, primero, 2.ª, inculcado en las diligencias preparatorias número 19/10/1990, comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Coronel

auditor don Manuel Perucho Franco, Juez del Juzgado Militar Territorial número 19, con despacho oficial en la Rambla, número 20, primero, de Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Palma, 12 de julio de 1990.-El Juez togado, Teniente Coronel Auditor, Manuel Perucho Franco.-1.257.

★

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/124/1990, por un presunto delito de desertión del soldado Francisco Javier Espinosa Bellón, de diecinueve años de edad, hijo de Evaristo y de Agueda, con documento nacional de identidad número 6.242.843, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria aparezca inserta en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 11, sito en el paseo de Reina Cristina, número 7 (edificio del Gobierno Militar), de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado procesado procedan a su captura y, con las seguridades convenientes, lo ingresen en prisión, a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Juez togado.-1.271.

★

José Carlos Pereira Diz, hijo de Albino y de Aurora, natural de Legazpia (Guipúzcoa), con documento nacional de identidad número 16.560.348, nacido el 1 de octubre de 1967, domiciliado últimamente en Logroño, inculcado por un presunto delito de quebrantamiento del deber de presencia, comparecerá en el término de quince días ante el ilustrísimo señor Teniente Coronel auditor don Enrique González Santos, Juez instructor del Juzgado Togado Militar Territorial número 45, de Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Burgos, 29 de enero de 1990.-El Teniente Coronel Auditor, Juez togado.-1.263.

Fernando Berrocal García, procesado en causa número 185/1986 por un presunto delito de desertión militar, hijo de Antonio y de Antonia, nacido en Madrid el día 9 de marzo de 1966, con documento nacional de identidad número 50.716.515, y con último domicilio conocido en Madrid, calle Tres Peces, número 21, y calle Embajadores, número 46, deberá presentarse en el término de quince días ante este Tribunal Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.

Madrid, 4 de julio de 1990.-El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Primero, Jaime Maldonado Ramos.-1.269.

★

Antonio Miranda Guerrero, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Barbate de Franco (Cádiz), vecindado en Barbate de Franco (Cádiz), de profesión Marino, de veintitrés años de edad, con documento nacional de identidad número 52.293.302, de estatura 1,67 metros, encartado en las diligencias previas preparatorias 26/37/1990, por desertión, comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez togado titular, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en el término de veinte días.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en Ceuta a 11 de julio de 1990.-El Juez togado militar, Antonio Rosa Beneroso.-1.265.

★

Manuel Franco Alvarado, nacido en Sevilla, hijo de Manuel y de María, con documento nacional de identidad número 28.517.280, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Portugal, sin número, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en la causa número 27-30-1988, seguida en su contra por un presunto delito de desertión, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 26 de junio de 1990.-El Secretario Relator del Tribunal, Pedro Serrano Alférez.-1.241.

★

Javier González González, nacido en Icod de los Vinos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 3 de diciembre de 1964, hijo de Gabriel y de Candelaria, con documento nacional de identidad número 81.182.608, domiciliado últimamente en Naguanagua (provincia Carabobo, Venezuela), procesado por un presupuesto delito de no incorporación a filas, en la diligencia preparatoria número 51-16-1989, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez de dicho Juzgado, sito en avenida Veinticinco de Julio, número 3, primera planta, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo hace será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me dé cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1990.-El Juez Togado, José Balsalobre Martínez.-1.240.

Orlando Rodríguez González, nacido en Güímar, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de abril de 1969, hijo de Juan y de María, con documento nacional de identidad número 45.444.583, domiciliado últimamente en la calle Ecuador, número 9, de Güímar, inculcado por un presunto delito de desertión en la diligencia preparatoria número 51/10/90, comparecerá en el término de diez días ante el Juez de este Juzgado, sito en la avenida Veinticinco de Julio, número 3, primera planta, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me dé cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1990.-El Juez togado militar territorial número 51, José Balsalobre Martínez.-1.278.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por haber sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado en fecha de 17 de agosto de 1990 queda nula y sin efecto la requisitoria relativa al inculcado en las presentes diligencias preparatorias número 52/27/1990, el Cabo C. L. Kim Ho, nacido en Corea del Sur el día 21 de julio de 1956, hijo de Kin y de Yin.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1990.-El Juez Togado Militar Territorial número 52, Enrique Yáquez Jiménez.-1.427.

★

Eduardo Fuembuena Ferrández, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de los de Zaragoza y de las diligencias preparatorias número 32/01/1990.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 23 de junio de 1990, bajo el número de referencia 743, relativa al inculcado Pedro Borrás Fernández, con documento nacional de identidad número 38.246.773, habida cuenta de haber sido detenido por fuerzas de la Policía.

Zaragoza, 9 de agosto de 1990.-El Juez Togado Militar, José María Ortiz Hernández.-1.393.

★

Por haber sido detenido por fuerzas de la Policía Nacional, en la plaza de Valladolid, y puesto a disposición de este Juzgado, con fecha 20 del pasado mes de julio, queda anulada y sin efecto la requisitoria relativa al inculcado en las presentes diligencias preparatorias número 52/11/1990, C.L. Enrique Sánchez Pérez, del Tercio «Don Juan de Austria», III de la Legión, nacido en Madrid el día 15 de junio de 1967, hijo de Enrique y de Gloria, con documento nacional de identidad número 9.342.482.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 1990.-El Juez Togado, Enrique Yáquez Jiménez.-1.385.

★

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura del soldado Juan José Rodríguez Santana, hijo de Pablo y de Alicia, natural de Las Palmas de Gran Canaria, nacido el 21 de enero de 1969, de estado soltero, de profesión Cocinero, procesado en la causa número

53/008/1989, por un presunto delito de desertión, toda vez que dicho sujeto ha sido ya habido.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1990.-El Juez Togado, Enrique Yáquez Jiménez.-1.383.

EDICTOS

Juzgados militares

El recluta del R/90-3.º, Plasencia Habas, Francisco, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de Santa Cruz de Tenerife, fecha de nacimiento 26 de enero de 1970, documento nacional de identidad 43.788.247, domicilio conocido en Estan. Protons Poveda, 43-2 D. Ofra (Santa Cruz de Tenerife), deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.-1.386.

★

El recluta del R/90-3.º, Cano Brito, Carlos, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de Santa Cruz de Tenerife, fecha de nacimiento 2 de enero de 1969, documento nacional de identidad 43.798.128, domicilio conocido en plaza Churruca, 7-1.º izquierda (Santa Cruz de Tenerife), deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.-1.387.

★

Por haberse acordado en providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Militar Territorial Quinto, en la causa número 89/86, seguida por un presunto delito de desertión se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en la causa número 89/86, por un delito de desertión, se cita al ex legionario Vicente García Horcajada, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en el plazo de diez días se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1990.-El Presidente del Tribunal de la Sala de Vacaciones.-El Secretario relator.-1.388.

★

Por haberse acordado en providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Militar Territorial Quinto, en la causa número 52/52/88, seguida por un delito de desertión se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca.

Cédula de citación

Por haberse acordado en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en la causa número 52/52/88, por un delito de desertión, se cita a Juan Martínez Estévez, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el

procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en el plazo de diez días se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1990.-El Presidente del Tribunal de la Sala de Vacaciones.-El Secretario relator.-1.389.

★

El recluta del reemplazo R/90-4.º, Rodríguez Rodríguez, Felipe, nacido el 29 de noviembre de 1965, y documento nacional de identidad número 43.617.742, alistado por el Ayuntamiento de La Laguna, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, con último domicilio conocido en barrio La Candelaria, calle San Juan, 74, La Cuesta, La Laguna.

Deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas (sito en avenida Veinticinco de Julio, número 3).

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.-1.390.

★

Por el presente edicto se cita nuevamente a Manuel Calaforra Domínguez, fecha de nacimiento 24 de agosto de 1969, documento nacional de identidad 466.600.088, con último domicilio conocido Maestro Valls, 38-1º, Valencia, a efectos de su incorporación a filas al Acuartelamiento Sancho Dávila, Lorca (Murcia), en donde deberá presentarse el día 27 de noviembre de 1990.

A los efectos de retirar el correspondiente pasaporte, se pondrá en contacto con el Centro Provincial de Reclutamiento de Valencia.

Valencia, 9 de agosto de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Carmelo Gómez Jiménez.-1.391.

★

Por el presente edicto se cita nuevamente a Juan Gil Sanchis, fecha de nacimiento 28 de septiembre de 1968, documento nacional de identidad número 52.631.965, con último domicilio conocido avenida del País Valenciano, 3, 17, Alacuas, a efectos de su incorporación a filas al NIR A-4 Coronel Moscardó, El Goloso, Madrid, en donde deberá presentarse el día 30 de noviembre de 1990.

A los efectos de retirar el correspondiente pasaporte, se pondrá en contacto con el Centro Provincial de Reclutamiento de Valencia.

Valencia, 16 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel Jefe accidental, Juan Sierra Fernández.-1.392.

★

El recluta del R/90-3.º, Campos Torres, Javier, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de Güímar, fecha de nacimiento 1 de diciembre de 1961, documento nacional de identidad 42.079.262, domicilio conocido en El Rincón, 3, 38200 Güímar, deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Luis Alonso Paadín.-1.237.

★

Por el presente, que se expide en méritos a las diligencias previas número 40/90, sobre falta de incorporación a filas, se cita y se llama a Antonio Carbonell Villegas, domiciliado últimamente en Granada, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 14, sito en Madrid, paseo de Reina Cristina, número 5, tercera planta (edificio Gobierno Militar), a fin de notificarle resolución de archivo dictada en las actuaciones antes mencionadas.

En caso de no comparecer, se entenderá que se ha dado por notificado por medio del presente edicto.

Madrid, 4 de julio de 1990.-El Juez togado, José Luis Lozano Fernández.-1.226.

★

Antonio Moragues Titos, hijo de José y de Justa, natural de Torre Cardela (Granada), nacido el 11 de mayo de 1971, documento nacional de identidad 52.303.852, domiciliado últimamente en calle La Lorria, sin número, sujeto a las obligaciones del servicio militar, en situación de disponibilidad como recluta del reemplazo 1990, segundo llamamiento, deberá, en el plazo de diez días, ponerse a disposición del Centro Provincial de Reclutamiento de Granada, sito en Acera de San Ildefonso, número 2, para su pronta incorporación al servicio militar en filas, bajo apercibimiento de los perjuicios y responsabilidades a que tenga lugar en derecho, con arreglo a las leyes penales y disciplinarias militares.

Granada, 23 de julio de 1990.-1.224.

★

El recluta del R/90-3.º, Pérez Rodríguez, Francisco, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de Santa Cruz de Tenerife, fecha de nacimiento 25 de diciembre de 1968, documento nacional de identidad 43.774.892, domicilio conocido en Elcano, Ciudad Elcano, B.1, P.8.º, 29, Santa Cruz de Tenerife, deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Luis Alonso Paadín.-1.236.

★

La Sala de Justicia del Tribunal Central, en el recurso contencioso disciplinario militar número 15/1989, interpuesto por don José Luis Pedrosa Misas, ha dictado la siguiente resolución:

Providencia: Dada cuenta; póngase de manifiesto el expediente al recurrente en la Secretaría del Tribunal, a fin de que en el plazo de quince días, a partir de la notificación, deduzca la demanda, y siendo ignorado el paradero del recurrente procedáse a hacer la notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertando en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el «Boletín Oficial del Estado». Notifíquese esta providencia a las partes, haciéndoles saber que contra ella cabe recurso de súplica en el plazo de cinco días. Así lo acuerda la Sala y firma su Presidente, de lo que doy fe.

Y para que sirva de notificación al recurrente, expido el presente en Madrid a 30 de julio de 1990.-El Secretario Relator, Estanislao Cantero Núñez.-1.333.

★

El recluta del reemplazo 90-4.º, José Acuña Barreto, Ejército de la Armada, Demarcación Territorial Zona Marítima de Canarias, del cupo de La Laguna, fecha de nacimiento 30 de julio de 1960, documento nacional de identidad 43.609.489, domicilio conocido en San Francisco de Paula, 68, Los Baldíos (La Laguna), deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento a la mayor urgencia para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 1990.-El Comandante Jefe accidental, Luis Alonso Paadín.-1.347.

★

Don Eduardo Fuembuena Ferrández, Juez Togado en funciones del Juzgado Togado Militar Territorial número 33 de los de Zaragoza, del que es Juez Togado don José María Ortiz Hernández, y Juez Instructor de

las diligencias preparatorias número 33/16/90, instruidas por no incorporación a filas al mozo Guillermo Segura Fernández, nacido el día 12 de febrero de 1969, con documento nacional de identidad número 46.625.326, con último domicilio conocido en Barcelona, calle Cabestany, número 19,

Hago saber: Que el antes citado comparecerá ante este Juzgado Togado en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente edicto, para practicar las actuaciones judiciales en el procedimiento de referencia.

Y para que conste, expido el presente en Zaragoza a 27 de julio de 1990.-El Juez Togado, Eduardo Fuembuena Ferrández.-1.350.

★

El recluta del R/90-3.º Martín Luis, Tomás, Ejército de Tierra, demarcación territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de La Laguna, fecha de nacimiento 21 de diciembre de 1971, documento nacional de identidad 42.177.064, domicilio conocido en Abreu y Valdés, 27, 3.º, izquierda, La Cuesta, La Laguna, deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento, a la mayor urgencia, para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1990.-El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.-1.372.

★

Por el presente edicto se cita nuevamente a Ramón Ortega Miravete, fecha de nacimiento 22 de mayo de 1971, documento nacional de identidad 52.653.321, con último domicilio conocido en Burjasot (Valencia), calle General Prim, 45, a efectos de su incorporación a filas a la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, Cuatro Vientos, Madrid, en donde deberá presentarse el día 15 de noviembre de 1990.

A los efectos de retirar el correspondiente pasaporte, se pondrá en contacto con el Centro Provincial de Reclutamiento de Valencia.

Valencia, 31 de julio de 1990.-El Coronel, Benito Reche Jiménez.-1.373.

★

Por el presente edicto se cita nuevamente a Miguel García Juan, fecha de nacimiento 21 de agosto de 1971, documento nacional de identidad 73.556.255, con último domicilio conocido en Carlet (Valencia), calle Mayor, 60, a efectos de su incorporación a filas al Acuartelamiento San Fernando (R.A.A.A. 71), carretera de Extremadura, kilómetro 7, Campamento-Madrid, en donde deberá presentarse el día 30 de noviembre de 1990.

A los efectos de retirar el correspondiente pasaporte, se pondrá en contacto con el Centro Provincial de Reclutamiento de Valencia.

Valencia, 31 de julio de 1990.-El Coronel, Benito Reche Jiménez.-1.374.

★

Rafael Asenjo Rodríguez, hijo de Rafael y de Rosario, natural de Mecina Bombarón, fecha de nacimiento 6 de noviembre de 1968, documento nacional de identidad número 24.277.855, domiciliado últimamente en calle San Rafael.

Sujeto a las obligaciones del Servicio Militar en situación de disponibilidad como recluta del reemplazo 1990, tercer llamamiento, deberá, en el plazo de diez días, ponerse a disposición del Centro Provincial de Reclutamiento de Granada, sito en acera de San Ildefonso, número 2, para su pronta incorporación al Servicio Militar en filas, bajo apercibimiento de los perjuicios y responsabilidades a que tenga lugar en derecho, con arreglo a las Leyes penales y disciplinarias militares.

Granada, 6 de julio de 1990.-1.251.